



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

## 12 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en [www.premio-rse.es](http://www.premio-rse.es)



PREMIOS  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	12/07/2024	ABC Sevilla 14	Los autobuses turísticos sólo podrán aparcar en el Prado	Escrita
2	12/07/2024	Diario de Sevilla 8	Autobuses turísticos de excursiones y eventos deben aparcar en el Prado	Escrita
3	12/07/2024	Diario de Sevilla 8	La medida no afecta a los buses de rutas turísticas por la ciudad	Escrita
4	12/07/2024	Diario de Sevilla	Estas serán las paradas de los autobuses turísticos de Sevilla desde 2025	Digital
5	12/07/2024	ABC Sevilla 19	Concha Yoldi y José Luis García Palacios, académicos de Ciencias Sociales	Escrita
6	12/07/2024	Diario de Sevilla 17	El honor de ser académicos en Ciencias Sociales	Escrita
7	12/07/2024	Diario de Sevilla 33	Las energéticas esperan un nuevo paquete de ayudas al hidrógeno verde	Escrita
8	11/07/2024	elCorreoweb.es	José Luis Escrivá: "Tenemos que mejorar la capacidad de predicción gracias a la tecnología y los datos"	Digital
9	11/07/2024	Viva Sevilla	La Diputación ofrece asistencia técnica a municipios con problemas de despoblación	Digital
10	11/07/2024	Viva Sevilla	El barrio Cortijo del Cuarto es un "proyecto de ciudad", defienden desde la Diputación   Viva Sevilla. Noticias de ...	Digital

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	12/07/2024	elCorreoweb.es	Del Lope de Vega a Artillería: Sevilla ejecuta diez obras prioritarias hasta diciembre	Digital
12	12/07/2024	Diario de Sevilla 9	Sanz pide responsabilidad a la oposición para limitar los pisos turísticos	Escrita
13	12/07/2024	ABC Sevilla 12-13	La inmigración crece un 11% en un año y frena la pérdida de población	Escrita
14	12/07/2024	ABC Sevilla 13	El dato que confirma el envejecimiento: caen un 2% los menores de 15 años	Escrita
15	12/07/2024	ABC Sevilla 5	El boicot	Escrita
16	12/07/2024	ABC Sevilla 45	La nueva mina de Aznalcóllar supera los trámites ambientales	Escrita
17	12/07/2024	Diario de Sevilla 32	La nueva mina de Aznalcóllar cumple con todos los requisitos ambientales	Escrita
18	12/07/2024	Diario de Sevilla 18-19	Borja y José Antonio Hernández, los hombres que redoblaron La Campana	Escrita
19	12/07/2024	Diario de Sevilla 21	Sigan por ese camino, la estrategia de Juanma Moreno a izquierda y derecha	Escrita
20	12/07/2024	ABC Sevilla 27	Los niños andaluces tienen mucho «margen de mejora» en matemáticas	Escrita
21	12/07/2024	ABC Sevilla 17	Los alcaldes del PSOE montaron un falso encierro contra el SAS	Escrita
22	12/07/2024	ABC Sevilla 26	Juanma Moreno defiende la acogida de menores migrantes frente a Vox	Escrita
23	12/07/2024	ABC Sevilla 24-25	La izquierda rechaza apoyar la independencia judicial tras los ERE	Escrita
24	12/07/2024	ABC Sevilla 19	La Hispalense pide ahora recuperar Enfermería en San Juan de Dios	Escrita
25	12/07/2024	Diario de Sevilla 6	La US batalla ahora con Comillas por recuperar el centro de San Juan de Dios	Escrita
26	12/07/2024	ABC Sevilla 15	Sujétame el cubata o la culata	Escrita
27	12/07/2024	ABC Sevilla 14	Susana Díaz pide respeto tras las críticas recibidas de los socialistas	Escrita
28	12/07/2024	Diario de Sevilla 22	Susana Díaz: Así nos va a los socialistas	Escrita
29	12/07/2024	ABC Sevilla 18	PROVINCIA	Escrita

30	12/07/2024	Diario de Sevilla 13	Dos nuevos casos de virus del Nilo en Los Palacios y Coria del Río	Escrita
31	12/07/2024	ABC Sevilla 23	EL VISTAZO	Escrita

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

32	12/07/2024	ABC Sevilla 4	EL BANCO DE ESPAÑA, OTRA INSTITUCIÓN EN RIESGO	Escrita
33	12/07/2024	Diario de Sevilla 34	El Gobierno propone a Escrivá para el Banco de España	Escrita
34	12/07/2024	ABC Sevilla 2	Pedro Sánchez amenaza al PP con imponer a Escrivá al frente del Banco de España	Escrita
35	12/07/2024	ABC Sevilla 42	Sánchez transmitió estos días a la banca que Escrivá no sería nombrado gobernador	Escrita
36	12/07/2024	ABC Sevilla 36	El Tribunal de Cuentas avala la gestión económica de la Casa del Rey	Escrita
37	12/07/2024	Diario de Sevilla 27	Felipe VI cobró 270.000 euros brutos en 2023	Escrita
38	12/07/2024	ABC Sevilla 25	El PP pedirá a Conde-Pumpido que se aparte de los recursos	Escrita
39	12/07/2024	Diario de Sevilla 33	UNA JUVENTUD SIN HIPOTECAS	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

# Los autobuses turísticos sólo podrán aparcar en el Prado

► Las nuevas medidas entrarán en funcionamiento en septiembre

R. ARROCHA  
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, presentó ayer en la estación del Prado de San Sebastián la reorganización de las paradas de los autobuses turísticos discretos con el fin de «evitar perjuicio a los sevillanos» y cortar la mala imagen, según sus palabras, de ver cada día cómo se presentan decenas de autobuses en zonas señaladas como Paseo Colón o Capitanía generando problemas de tráfico.

«Presentamos una medida que se barajó hace unos ocho, diez años, pero que desgraciadamente el PSOE guardó en un cajón. Queremos reordenar los espacios de los autobuses turísticos discretos utilizando la estación en la que nos encontramos, la estación de autobuses del Prado de San Sebastián. Con esta medida, lo que queremos evitar son las imágenes habituales de autobuses en segunda fila en zonas como el Paseo Colón. Para ello, vamos a cambiar la señalética, implantaremos nuevas paradas, e incrementaremos el control policial a fin de controlar el abuso de algunas empresas», dijo el alcalde en un primer momento.

El primer edil del Consistorio subrayó que el Prado de San Sebastián está

**«Vamos a reorganizar las paradas de estos vehículos e incrementaremos el control policial», dijo el alcalde, José Luis Sanz**

más que preparado para recibir los autobuses turísticos: «En esta estación hay 27 plazas de aparcamiento interior, y 35 de exterior, además de una vigilancia 24 horas. Le ofrecemos a las empresas de autobuses turísticos un espacio que está a sólo cinco minutos del Centro. Todo ello significa que los autobuses podrán descargar en paradas, pero, eso sí, tendrán que aparcar aquí, en la estación. No pueden aparcar en otro lugar.

A partir del 2025 se mutará a toda aquella empresa que no cumpla con la norma: «Todas estas medidas entrarán en funcionamiento de forma piloto en septiembre y partir de enero, des-

pués de esos cuatro meses de prueba y estudio, entrarán de forma definitiva, donde el control y la exigencia por parte de las autoridades será estricto y exhaustivo».

Por último, José Luis Sanz aprovechó para mandar un mensaje a la ciudadanía: «Con todo ello pretendemos: ordenar la ciudad como les he comentado al comenzar, mejorar la convivencia entre los visitantes y los vecinos, mejorar la imagen de la ciudad eliminando esas filas interminables de buses estacionados, mejorar la movilidad y también ofrecer un mejor servicio al visitante. En definitiva, hacer una Sevilla mejor, más eficiente y organiza-

da. Nuestra prioridad es Sevilla y los sevillanos y con estas medidas que les acabo de detallar estamos convencidos que vamos a mejorar el día a día de nuestros vecinos y además, vamos a ofrecer una mejor imagen de la ciudad a los que nos visitan».

## Sanz y los pisos turísticos

En otro orden de cosas, el alcalde de Sevilla se refirió a la propuesta del PSOE para regular las viviendas turísticas: «La propuesta que quieren presentar ya saben que es ilegal. Ya lo hizo antes, y se le explicó que había que regularlo atendiendo al decreto de la Junta. Si tienen alguna duda sobre este decreto, debería hablarlo planteado el grupo socialista en su momento. Ya no estamos en este momento. El tripartido bloqueador no tiene prisas por hacer la regulación», finalizó bastante contrariado ante el aumento de pisos sin control al no haberse podido firmar la regulación.



Juan Bueno, José Luis Sanz y Angie Moreno, durante la rueda de prensa que ofrecieron ayer // RAÚL DOBLADO

# Autobuses turísticos de excursiones y eventos deben aparcar en el Prado

● El plan entra en vigor en septiembre y supone también liberar el entorno de la Plaza de España

Ana S. Ameneiro

El Ayuntamiento de José Luis Sanz acabará, a partir de septiembre, con el aparcamiento sin control de los autobuses turísticos discrecionales que llegan a la ciudad cargados con viajeros que vienen de excursión, o bien a bodas, comuniones o eventos varios. La medida no afecta a los turísticos rojos y verdes que enseñan la ciudad al visitante. El plan supone la ordenación de las paradas de estos vehículos (se elimina la de la avenida de Portugal junto a Capitanía) y la obligación de aparcarlos en la estación del Prado.

La oficina de Turismo, que diri-

gen Antonio Castaño y Juanjo Domínguez, ofrecerá en septiembre la información al gremio de esta medida y de las multas por el incumplimiento de esta obligación desde enero de 2025.

No es algo nuevo. El proyecto estaba contemplado en el PGOU, pero no se había cumplido hasta ahora. De hecho está incluida en la planificación urbanística de la ciudad (PGOU) vigente desde 2006, pero hasta la actualidad ningún gobierno local la había puesto en marcha. El gobierno de

Juan Ignacio Zoido llegó a plantearse eliminar esta estación del Prado y finalmente la mantuvo para compatibilizarla con estos autobuses turísticos, pero tampoco llegó a aplicar este plan. Tampoco lo hizo el gobierno socialista anterior (Monteseirín) ni los posteriores Espadas y Muñoz.

“Este plan pretende eliminar esa pésima imagen de las hileras de buses estacionados días completos en las vías principales de la ciudad en el Paseo de Colón, en el lateral de Capitanía y en carriles bus”, declaró ayer el alcalde, quien abundó en los problemas de tráfico y en las molestias que causan estos autobuses.

El Ayuntamiento también prevé aumentar el control policial para evitar el abuso de las compañías en las paradas.

## MÁS DE 60 PLAZAS DE APARCAMIENTO

En cuanto al aparcamiento, se destina una parte de la estación de autobuses del Prado a estacionamiento de estos autobuses turísticos discrecionales. Así pues en la estación sumará este cometido a sus servicios actuales de líneas regulares de viajeros en autobús.

Concretamente se destinan 27 plazas de aparcamiento en el interior de la estación y otras 35 plazas en el parking exterior del Prado para estos autobuses. Estos podrán beneficiarse de las instalaciones de la estación: andenes, vigilancia 24 horas, sala de espera para viajeros, además de la cercanía de la estación de trenes de Santa Justa.

La mayor novedad de la organización de las paradas es que se cancela para siempre la de Capitanía, de la Plaza de España.

En las paradas solo se permite estacionar provisionalmente para dejar a viajeros. El requisito para usarla es que sólo se haga pre-



La estación del Prado compatibilizará el servicio regular de autobús con el parking para turísticos discrecionales. FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

## Reorganización de paradas de autobuses turísticos discrecionales



FUENTE: Ayuntamiento de Sevilla. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.



El alcalde con Angie Moreno, Manuel Torreglosa y Juan Bueno, ayer.

cisamente durante el tiempo que tarden los viajeros en abandonar el autobús.

Estas son las paradas que se mantienen: Isla Mágica, Paseo de Colón, Menéndez Pelayo (3), La Rábida y Parque de María Luisa.

Como nuevas paradas figuran una en la Macarena y otra en la zona de Nervión.

En la infografía adjunta se pueden ver los detalles de las paradas autorizadas para estos autobuses turísticos.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## La medida no afecta a los buses de rutas turísticas por la ciudad

El aparcamiento obligatorio en la estación del Prado para los autobuses turísticos discretos no afecta a los autobuses turísticos de dos plantas rojos y verdes que gestionan Sightseeing Sevilla y Seviram, respectivamente. Las rutas que realizan por la ciudad se regu-

laron en 2021 por parte del Ayuntamiento de Sevilla, tras una licitación. Con este acuerdo se puso fin a la situación de falta de regulación y de marco legal adecuado con el que se venía realizando esta actividad en la ciudad de Sevilla durante las últimas décadas y se implantó un



modelo similar al vigente en otras grandes capitales españolas. La regulación tuvo lugar años después de que el Pleno lo aprobara por unanimidad en enero de 2017 a propuesta del grupo municipal Participa Sevilla. Esta licitación estableció un marco legal y con libre concurrencia para esta actividad económica turística. El Consistorio pudo incluir criterios de sostenibilidad en el servicio y regular tras 30 años la actividad.

## Estas serán las paradas de los autobuses turísticos de Sevilla desde 2025

José Luis Sanz ha dado a conocer los cambios en las paradas de los autobuses turísticos recreacionales que operan en la ciudad y que desde el año que viene solo podrán operar desde las paradas autorizadas. Mientras que la Estación del Prado de San Sebastián se convertirá en el único lugar en el que los vehículos deberán estacionar, ya que de lo contrario serán multados.

Beatriz Ocaña • [original](#)

Así quedan las paradas de los autobuses turísticos que traen a viajeros para excursiones, bodas o eventos.

La imagen de los **buses turísticos** en la ciudad de **Sevilla** que cada día recogen y se despiden de cientos de turistas o se mantienen aparcados junto a algunos de los monumentos más importantes de la ciudad, las paradas de los buses de Tussam o de los taxis de la ciudad se convertirán en un recuerdo para parte de la capital desde el mes de **enero de 2025**.

### Lo que se sabe de la reorganización de las paradas

**José Luis Sanz** ha dado a conocer los cambios en las paradas de los autobuses turísticos recreacionales que operan en la ciudad y que desde el año que viene solo podrán operar desde **las paradas autorizadas**. Mientras que la **Estación del Prado de San Sebastián** se convertirá en el único lugar en el que los vehículos deberán **estacionar**, ya que de lo contrario serán multados. En la estación contarán con **27 plazas en el interior y 35 en la zona exterior** de la misma.

Por otra parte, muchas de las paradas que se **usarán** tras la reorganización ya se encuentran en uso. Estas son las siguientes:

- Isla Mágica.
- Paseo de Colón
- Menéndez Pelayo (un total de 3 paradas).
- La Rábida.
- Parque de María Luisa.

Se **suprimirá** la parada de la **Capitanía** que hasta ahora ha dado servicio en la zona de **Plaza de España**. Por otro lado, se crearán dos nuevas paradas que se encontrarán junto al **Parlamento de Andalucía** y en la **calle Juan María Moreno Galván** y que comenzarán a operar próximamente.

La intención del Ayuntamiento es "acabar con las imágenes de hileras de autobuses turísticos aparcados, incluso en doble fila muchas veces", según expresó el Alcalde, y mejorar también la **imagen de la ciudad** tanto para los sevillanos como para los visitantes, especialmente de la zona del **Casco Antiguo** y barrios como **Triana**. Se trata de "ordenar todo ese flujo de autobuses turísticos, reordenar los espacios donde tienen que estar", expresó José Luis Sanz.

Desde el mes de septiembre comenzará la **fase informativa** del plan, especialmente de cara a los autobuses mal estacionados, que tras la primera etapa del plan podrán ser **multados** por la Policía Local. Esta última fase comenzará en enero del próximo año.

El Ayuntamiento iniciará "la reunificación de toda la **señalética**, la **implementación de nuevas paradas** con mensajes muy claros y muy concisos para esos buses turísticos recreacionales", además de llevar a cabo una **campaña informativa** para operadores turísticos y un refuerzo de los controles policiales, según informó también Sanz.

La presentación de esta reorganización de las paradas de los buses turísticos de la ciudad llega un par de días después de que la **Agrupación Sindical de Conductores**, el sindicato mayoritario de **Tussam**, volviera a denunciar que las paradas del transporte público de la



ciudad "se encuentran **asiduamente ocupadas** por los autobuses turísticos y discretionales". Denunciaron de nuevo que esto impide el normal funcionamiento de su servicio, con retrasos al tener que esperar a que el otro autobús se mueva y como complican su uso para los usuarios de movilidad reducida, ya que "se encuentran con la imposibilidad de pegar el autobús al acerado para desplegar la rampa". En ese momento, el sindicato pidió que los responsables de Tussam impartieran "las instrucciones oportunas al departamento correspondiente para controlar que estos autobuses no interfieran".

## NOMBRAMIENTO

# Concha Yoldi y José Luis García Palacios, académicos de Ciencias Sociales

### ABC SEVILLA

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, que preside Antonio Pascual Acosta, en su reunión de ayer eligió por unanimidad como nuevos académicos de número a Concha Yoldi García y José Luis García-Palacios Álvarez.

Concha Yoldi García es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, presidenta de Persán y de la Fundación Persán, expresidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, vicepresidenta de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España, y patrona de la Fundación Princesa de Girona. Cuenta con la Medalla de Andalucía, la Medalla al Mérito Laboral de Andalucía, y la Medalla de la Ciudad otorgada por el Ayuntamiento de Sevilla, entre otros reconocimientos.

José Luis García-Palacios Álvarez es ingeniero técnico agrícola, máster en Dirección de Empresas Agrarias, y diplomado en Alta Dirección de Empresas de la Cadena Agroalimentaria. Es, a su vez, presidente de la Caja Rural del Sur y patrono de su Fundación; presidente de la Federación Onubense de Empresarios, presidente de la Fundación para el Fomento Empresarial y miembro del comité ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Andalucía; presidente de Asaja Huelva y vicepresidente de Asaja Andalucía. Por otro lado, es académico en la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva y presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

Asimismo, en la reunión se aprobó la liquidación del presupuesto del año 2023

## El honor de ser académicos en **Ciencias Sociales**



Concha Yoldi, presidenta de Persán y de la Fundación Persán.

● Concha Yoldi y José Luis García-Palacios ingresan en la Academia elegidos por unanimidad

**S. V.**

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, que preside Antonio Pascual Acosta, eligió ayer por unanimidad nombrar como nuevos académicos de número a María Concepción Yoldi García y a José Luis García-Palacios Álvarez.

María Concepción Yoldi García es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, presidenta de Persán y de la Fundación Persán, presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, vicepresidenta de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España, y patrona de la Fundación Princesa de Girona.

Cuenta con la Medalla de Andalucía, la Medalla al Mérito Laboral de Andalucía y la Medalla de la Ciudad otorgada por el Ayuntamiento de Sevilla, entre otros reconocimientos.

Por su parte, José Luis García-Palacios Álvarez es ingeniero



José Luis García-Palacios, presidente de la Caja Rural del Sur.

técnico agrícola, máster en Dirección de Empresas Agrarias y diplomado en Alta Dirección de Empresas de la Cadena Agroalimentaria. También es presidente de la Caja Rural del Sur y patrono de su Fundación. Asimismo, también preside la Federación Onubense de Empresarios, la Fundación para el Fomento Empresarial y es miembro del comité ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Andalucía, presidente de Asaja Huelva y vicepresidente de Asaja Andalucía, académico en la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva y presidente del Consejo Social de la Universidad de Huelva.

En la reunión de la Academia de Ciencias Sociales y del Me-

dio Ambiente se aprobó la liquidación del presupuesto del año 2023 y se decidió que los dos próximos ingresos serán el de Andrés González Carmona, catedrático de Estadística e Investigación Operativa y Vicepresidente de la Academia de Ciencias de Granada, al que apadrinará la académica Pilar Aranda Ramírez, que ha sido rectora de la Universidad de Granada; y el de Antonio Vázquez Romero, presidente de H2B2 Electrolysis Technologies y que ha sido presidente de International Airlines Group, al que apadrinará el académico José Damián Bogas Gálvez, consejero delegado de Endesa S.A. e Iberia Country Manager del Grupo ENEL.

# Las energéticas esperan un nuevo paquete de ayudas al hidrógeno verde

● Estos incentivos, de 800 millones, se canalizarían a través del Perte Valles del Hidrógeno

EP MADRID

El sector energético espera que el Gobierno active un nuevo paquete de ayudas por al menos 800 millones de euros en septiembre para seguir impulsando la apuesta estratégica de España por el hidrógeno, tras los 794 millones de euros aprobados esta semana por el Consejo de Ministros.

Según indicaron a Europa Press en fuentes del sector, este nuevo paquete de ayudas sería desarrollado a través del Perte Valles del Hidrógeno, cuyas bases sometió a audiencia pública el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico entre los pasados meses de abril y junio.

La iniciativa se dotaría también con fondos europeos NextGenEU vinculados a la componente 31 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y al mecanismo RePowerEU de la Comisión Europea.

El objeto de estos incentivos es fomentar la producción y consumo a gran escala de hidrógeno renovable y electrolítico, así como combustibles derivados, para impulsar la plena integración de este vector en el 'mix' energético español y como herramienta para avanzar en la descarbonización de distintos sectores industriales.

La futura convocatoria de ayudas se espera por el sector que se



Representación gráfica de los planes del Valle Andaluz del Hidrógeno, del grupo Cepsa.

convoque en septiembre y que su resolución, gestionada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se efectúe entre los meses de diciembre y febrero de 2025.

A estas ayudas aspiran las empresas energéticas que están impulsando proyectos estratégicos para el desarrollo de hidrógeno verde en España, como Cepsa, BP, Enagás, Acciona, junto al resto de compañías que obtuvieron ya las ayudas aprobadas esta semana para siete grandes proyectos liderados por

Repsol, Iberdrola, Endesa y EDP España.

Estas iniciativas han sido elegidas por la Comisión Europea en el marco del Proyecto Importante de Interés Común Europeo (IPCEI, por sus siglas en inglés) Hy2Use y se desarrollarán en las comunidades autónomas de Aragón, Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, Murcia y País Vasco.

En rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ya destacó que España es uno de los grandes países destinatarios de este tipo de ayudas

por parte de Bruselas, captando más del 40% de los fondos para esta materia.

En concreto, cinco de las iniciativas beneficiarias incluyen la construcción de electrolizadores de alta capacidad de 100 MW o más en entornos de gran actividad industrial, como puertos y otros complejos industriales, constituyendo clústeres o valles integrados que se ubicarán en localizaciones de Andalucía, Asturias, Castilla-La Mancha, País Vasco y Murcia. Se encuadran en la línea Technology Field 1 del IPCEI Hy2Use, orientada al impulso del hidrógeno renovable.

Mientras, las otras dos pro-

puestas españolas del IPCEI Hy2Use se desplegarán en Aragón y prevén la puesta en marcha de sendos proyectos de generación de hidrógeno renovable para su uso en la fabricación de fertilizantes y otros compuestos químicos. Se encuadran en la línea Technology Field 2, cuya finalidad es facilitar el reemplazo tecnológico de las energías fósiles en sectores industriales.

En total, los siete proyectos del IPCEI Hy2Use aprobados sumarán esos 652,2 megavatios (MW) nuevos de potencia de electrolisis de manera agregada y, en términos económicos, movilizarán recursos por valor de 1.141 millones de manera inmediata y más de 6.000 millones de inversión total a lo largo de toda su vida útil.

De este paquete de subvenciones, Repsol captó un total de 315 millones de euros para su proyecto del Bilbao Large Scale elec-

Las compañías esperan que las ayudas se concreten en el mes de septiembre

trolizer y para el de Cartagena Large Scale electrolyzer, mientras que Iberdrola se hizo con 242 millones de euros para el proyecto Hidrógeno Renovable para la producción de amoníaco y fertilizantes verdes, en Puertollano (Ciudad Real).

Mientras, EDP España sumó un total de 209 millones de euros para los proyectos Green H2 Los Barrios, Asturias H2 Valley y la iniciativa Ver-Amónia (Teruel), y Endesa captó otros 28 millones de euros en ayudas para su proyecto de hidrógeno verde en Magallón (Zaragoza).

Este conjunto de ayudas se sumarán a otras posibles gestionadas por la Comisión Europea como los Innovation Fund y la segunda subasta que gestionará el Banco Europeo del Hidrógeno.

## José Luis Escrivá: Tenemos que mejorar la capacidad de predicción gracias a la tecnología y los datos

El modelo a alcanzar son los modelos neuronales, que podemos alcanzar con inteligencia artificial (IA) generativa. Hay que corregir en base a los errores de predicción, ha añadido. Para ello, según Escrivá es necesario que haya más profesionales expertos en IA, desde grados universitarios científicos pero también humanísticos.

Pablo Gallén • original



José Luis Escrivá, ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública.

El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, ha defendido este jueves que la tecnología y el talento del futuro deben ser capaces de mejorar la capacidad de predicción en un mundo en constante transformación y esto pasa porque las técnicas de anticipación incorporen el uso de datos masivos y patrones pasados.

El modelo a alcanzar son los modelos neuronales, que podemos alcanzar con inteligencia artificial (IA) generativa. Hay que **corregir en base a los errores de predicción**, ha añadido.

Para ello, según Escrivá es necesario que haya más profesionales expertos en IA, desde grados universitarios científicos pero también humanísticos. Necesitamos **más profesionales expertos en IA, en España tenemos unos 29.000**. Solo en el Estado de Nueva York se calcula que hay 40.000 personas, ha valorado.

Hay que trabajar por una IA humanista, por eso hemos puesto en marcha la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA). Los mejores profesionales tienen que llegar a la Función Pública, el Gobierno trabaja por un **MIR tecnológico y que los mejores ingenieros y científicos puedan trabajar en la Administración**. Mi ministerio tiene muchas sinergias, la Función Pública y la Transformación Digital van de la mano, ha argumentado.

José Luis Escrivá ha participado este jueves en el I Foro Los retos del talento en un mundo Bani Vuca que organiza Prensa Ibérica, El Periódico de España y Activos con el impulso de Thinking Heads y el patrocinio de Abanca, Banco Santander, EY, Randstad, Repsol y Schiller en Madrid.

### **Becas y ayudas a las pymes**

El ministro ha recordado que el Gobierno trabaja a través de varias iniciativas para explotar la revolución en inteligencia artificial con **374 becas y contratos dotados de 120 millones para atraer y retener talento**, la inversión de 40 millones de euros de los fondos europeos Next

Generation en formación en IA, la puesta en marcha de cátedras en las universidades dotadas de 600 millones y el Kit Digital para invertir más de 3.000 millones de euros en la digitalización de las pymes y autónomos.

Este foro llega en un momento que requiere una gran sensibilidad por las nuevas tecnologías que están irrumpiendo. En mi experiencia, siempre hay rémoras al cambio. Para mí hay que experimentar y probar, ha remarcado.

Al tiempo que necesitamos mejorar la capacidad de predicción también es conveniente que tengamos robustez, es decir, resultados lo más sólidos posibles, evidencia de resultados y rigor. En mi trayectoria profesional cada vez he estado más enfocado en la **consecución de resultados y eso, al final, requiere remunerar el éxito y la excelencia**. Las empresas y los gobiernos tienen que tomar riesgos y estar preparados para gestionar el fracaso, ha apuntado.

## La Diputación ofrece asistencia técnica a municipios con problemas de despoblación

La convocatoria, publicada el pasado 29 de junio, procede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Rodríguez ha informado a los representantes municipales de esta convocatoria de subvenciones, que cuenta con un presupuesto total de cerca de 19,5 millones, y cuyos proyectos podrán desarrollarse en uno o varios municipios con una población igual o inferior a 5.000 habitantes.

original

El vicepresidente de Prodetur, Rodrigo Rodríguez, ha mantenido este jueves una **reunión con alcaldes, concejales y técnicos de los 18 municipios sevillanos a los que la sociedad provincial, a través de la Oficina contra la Despoblación, ofrecerá asistencia técnica para la selección y elaboración de propuestas al objeto de concurrir a la tercera convocatoria**, dirigida a las entidades locales, **para la Financiación de Proyectos Innovadores para la Transformación Territorial y la Lucha contra la Despoblación, durante el ejercicio 2024.**

La convocatoria, publicada el pasado 29 de junio, procede del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Rodríguez ha informado a los representantes municipales de esta convocatoria de subvenciones, que **cuenta con un presupuesto total de cerca de 19,5 millones**, y cuyos proyectos podrán desarrollarse en uno o varios municipios con **una población igual o inferior a 5.000 habitantes.**

**El importe mínimo y máximo de los proyectos de ayuntamientos y sus organismos autónomos se sitúa entre los 10.000 y los 200.000 euros**, y las ayudas no podrán superar el 90% del gasto subvencionable.

Los ayuntamientos que han sido convocados a esta reunión informativa y a los que **Prodetur ofrece asistencia técnica de cara a esta convocatoria son aquellos de municipios menores de 3.000 habitantes y que han perdido población en la década 2012-2022.**

Estos municipios son **Aguadulce, Alanís de la Sierra, Algámitas, Almadén de la Plata, Castilleja del Campo, El Castillo de las Guardas, Coripe, Guadalcanal, El Madroño, Marinaleda, Martín de la Jara, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, Pruna, El Real de la Jara, San Nicolás del Puerto y Villanueva de San Juan.**

**El objetivo general** de la convocatoria, con periodo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026, **es el desarrollo de iniciativas que tengan como finalidad incentivar acciones para la creación de ecosistemas innovadores impulsados por las entidades locales**, abiertos a la participación social y orientados a generar proyectos tractores y que tengan un efecto multiplicador, destinados a fomentar la diversificación de la actividad de las zonas afectadas.

En estos proyectos han de concurrir, al menos, **dos de los siguientes objetivos específicos:** Organizativos, Refuerzos de los Servicios Públicos; Fomento del Emprendimiento y de la Actividad Empresarial; Formación y Ayuda al Emprendimiento; Desarrollo e Innovación en el Territorio; Mantenimiento y Renovación de la Vivienda y Conservación del Patrimonio Arquitectónico; y Transición Digital y Plena Conectividad Territorial.

## El barrio Cortijo del Cuarto es un "proyecto de ciudad", defienden desde la Diputación

Al contrario, "Sanz debería estar contento porque es un proyecto de ciudad". Así lo ha expresado el mandatario provincial en declaraciones a Europa Press, donde ha insistido en la idea de que el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) contempla estos suelos como urbanos, por lo que "no estamos pidiendo una recalificación".

original

El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha insistido en las **bondades del proyecto urbanístico que impulsa el organismo provincial en los terrenos de Cortijo del Cuarto, con 5.000 viviendas** --la mitad de ellas públicas--, "que convertirán esta zona en el **barrio joven de la ciudad**", por lo que "no entiende" las reticencias del alcalde hispalense, José Luis Sanz, ni que se haya referido al mismo como 'humo, una de las especialidades del Partido Socialista', como aseguraba este miércoles el regidor. Al contrario, "Sanz debería estar contento porque es un proyecto de ciudad".

Así lo ha expresado el mandatario provincial en declaraciones a Europa Press, donde ha insistido en la idea de que **el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) contempla estos suelos como urbanos**, por lo que "no estamos pidiendo una recalificación".

"No es un proyecto más para Diputación: es el proyecto. Creo que el alcalde dijo las cosas que dijo porque no le habían dado la información; quiero entender que cuando te hacen una pregunta espontánea pues hay veces que uno no tiene una mejor respuesta", ha añadido Fernández, en respuesta a esas declaraciones, en las que Sanz dejaba en manos de Urbanismo la construcción de esas viviendas --'tiene que dar el visto bueno'-- y criticaba que Diputación lo hiciera "sin consultar con nadie y sin consensuar absolutamente nada".

Al respecto, Fernández ha aclarado que **los técnicos de la Diputación se reunieron hace unos meses con el gerente de Urbanismo para explicarle el proyecto y la idea**, y "fue él quien nos dijo lo que teníamos que hacer, que era presentar un masterplan e incluso nos indicaron que intentáramos irnos al máximo de viviendas posibles según la Lista, la ley de la Junta de Andalucía".

"Nosotros nos hemos reunido con Gaesco --la patronal sevillana de la construcción-- y con el Colegio de Arquitectos de Sevilla para decirles que contamos con ellos, que **éste es un proyecto público y para la ciudad**. Es el gran barrio joven de Sevilla y el hecho de que la Diputación esté dentro y sea la propietaria de estos suelos va a garantizar que la mitad de las viviendas sean públicas".



## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

## Del Lope de Vega a Artillería: Sevilla ejecuta diez obras prioritarias hasta diciembre

Una Sevilla en construcción. El Ayuntamiento celebró esta semana que se haya puesto por fin la primera piedra de la ciudad que ellos desean, con la aprobación inicial de su Presupuesto para 2024, que será definitiva entre finales de julio y primeros de agosto. Una vez suceda esto, se dará el pistoletazo de salida a decenas de actuaciones por toda la ciudad, es decir, obras en las calles, en los puentes, en los colegios, en espacios destacados, etc.

Rafa Aranda • original



El teatro Lope de Vega es la prioridad del alcalde de Sevilla de entre todas las obras que se ejecutarán este año

Una Sevilla en construcción. El Ayuntamiento celebró esta semana que se haya puesto por fin la primera piedra de la ciudad que ellos desean, con la aprobación inicial de su Presupuesto para 2024, que será definitiva entre finales de julio y primeros de agosto. Una vez suceda esto, se dará el pistoletazo de salida a decenas de actuaciones por toda la ciudad, es decir, obras en las calles, en los puentes, en los colegios, en espacios destacados, etc. [Comenzarán por el teatro Lope de Vega y los colegios públicos](#), para continuar sin parar hasta el mes de diciembre en una primera fase, con el objetivo de continuarlas a comienzos del próximo año hasta la posible aprobación del Presupuesto de 2025. "Está toda la maquinaria preparada para aprovechar ya el mes de julio y agosto y empezar a licitar", afirmaba el alcalde, José Luis Sanz.

En el [balance del primer año](#) de mandato de mediados de junio, Sanz lamentó que en sus primeros 365 días se había tenido que dedicar más a **arreglar la herencia de "una ciudad totalmente dejada"** y **"un Ayuntamiento mal organizado"**.

Noticias relacionadas

- [El alcalde de Sevilla destinará las primeras inversiones del nuevo Presupuesto al Lope de Vega y los colegios públicos](#)
- [La calle Murillo estará en obras desde el 1 de julio hasta octubre y será de plataforma única](#)

Ahora, el [primer edil popular](#) celebra que son muchas las actuaciones y obras que se llevarán a cabo de manera inmediata, en los próximos meses. **Hasta diez grandes proyectos, que engloban a su vez decenas de medidas** destacadas por el alcalde.

## El Lope de Vega

El alcalde, preguntado por lo primero que va a hacer cuando tenga el Presupuesto aprobado definitivamente, ha citado el [Lope de Vega](#). **Es la prioridad ahora mismo. Gracias a la oposición no será posible que tenga las puertas abiertas esta Navidad**", ha afirmado.

Este emblemático teatro **cerró sus puertas hace casi un año, en septiembre de 2023, por su mal estado y la falta de condiciones de seguridad** para seguir acogiendo espectáculos. En su día fue construido para ser el pabellón de Sevilla de la Exposición Iberoamericana de 1929 y [la idea es que llegue a pleno rendimiento](#) para ser parte de la programación de los actos de conmemoración de su centenario que se harán previamente. En mayo se llevó a pleno con una modificación presupuestaria de 2 millones para su rehabilitación pero [la oposición la rechazó](#).

## Colegios públicos

Otra de las prioridades de Sanz es acometer **obras en los colegios públicos, que comenzarán ya este verano pero no finalizarán a tiempo para el inicio escolar**. "Si hubiésemos tenido el presupuesto antes, se habrían realizado entre junio, julio y agosto. Es otra cosa que tenemos que agradecerle al tripartito bloqueador de la oposición, lamentaba el alcalde.

Aunque aseguró este martes que "hay muchas previstas", **las obras de manera inevitable ocasionarán "molestias" cuando regresen los alumnos a las aulas**. "No se va a producir esa avalancha de [obras](#) e inversiones y no va a dar tiempo a muchas en los colegios" durante el verano, seguía describiendo, **achacando al PSOE "ocho años de abandono"** y que no sean "los colegios que se merecen los niños".

***Las obras en los colegios públicos no terminarán antes del inicio escolar y afectarán al regreso a las aulas***

Además de un **nuevo contrato para pintar los colegios**, ha destacado para el futuro obras de accesibilidad en el centro de educación especial Virgen de la Esperanza; reforma de los aseos y patios en el CEIP Adriano y Mariana Pineda; **instalación de toldos en más de 20 centros**, entre ellos, el CEIP Jardines del Valle, para que estén instalados antes de la primavera del año que viene; y otras obras de mejora en el CEIP Jacaranda, Arias Montano o Vara del Rey, entre otros.

## Fábrica de Artillería

Como cuarto punto, antes de que acabe 2024 terminarán las obras de la Fábrica de Artillería, ha recalcado el consistorio. De hecho, según detallaron fuentes municipales, **"la previsión es que la intervención esté terminada en septiembre"**. Las reformas se paralizaron unos meses a finales de 2023 a causa de la falta de financiación. Por este motivo, el pasado marzo **se aprobó una modificación presupuestaria de más de 1,3 millones** de euros para la finalización de las obras.

Una exposición sobre los Machado será el primer gran evento en Artillería tras su rehabilitación

En total, **se han invertido más de 20 millones de euros** (11 de ellos provenientes de la Unión Europea) en [acondicionar](#) y convertir este edificio del siglo XVIII en el Centro Magallanes.

## Asfaltado y reurbanización

Desde agosto hasta diciembre se llevarán a cabo **65 actuaciones prioritarias de obras de mejoras viarias, asfaltados y reurbanizaciones** con un presupuesto de 14 millones de euros. El Ayuntamiento las engloba en cinco medidas. En primer lugar, **mejoras en el entorno del Mercado de Las Palmeritas, en el Paseo Europa** o itinerarios escolares en la barriada de Santa Clara.



La calle Zaragoza es una de las que están en obras, cortando toda la vía

En cuanto a **asfaltado**, Sanz ha citado vías como la avenida Alcalde Manuel del Valle, Virgen de Luján, Carretera del Pítamo, Estrella Canopus, Avda. de Francia o Samuel Morse, entre otras muchas; o **los cuatro puentes (Triana, San Telmo, Cachorro y Los Remedios)**, incluyendo su pintura.

También se acometerá la **reurbanización** de Gran Plaza, Plaza del Pelicano, calle Mandarinas, calle Graham Bell y espacios libres del Parque de los Príncipes. O la adecuación, restauración y asfaltado de los **pasos inferiores de Bueno Monreal y Tamarguillo**.

## Casa del Pumarejo y Cernuda

Y en décimo lugar, el alcalde también anunció que de aquí a diciembre comenzarán las obras en dos proyectos desbloqueados como la Casa del Pumarejo y la Casa Luis Cernuda. **La Casa del Pumarejo es una casa palacio del siglo XVIII** en la plaza del Pumarejo. Fue declarada Bien de Interés Cultural y pasó a manos del [Ayuntamiento](#) en 2009.

Pero **se encuentra en mal estado y Urbanismo aprobó un proyecto de rehabilitación** con un coste total de 7,9 millones de euros para las estancias de la casa palacio y la fachada exterior.

Así será la rehabilitación de la Casa Palacio del Pumarejo

Otro de los edificios que va a recuperar el Gobierno de Sanz es **la Casa Luis Cernuda, la casa natal del poeta sevillano**. También es Bien de Interés Cultural y el objetivo es que sea **el Centro de las Letras de Sevilla tras la rehabilitación de la vivienda**, también deteriorada. Se invertirán 1,5 millones y la previsión es que las obras acaben antes de finalizar 2025. También

se sacará a licitación la rehabilitación de Santa Clara.

# Sanz pide “responsabilidad” a la oposición para limitar los pisos turísticos

El alcalde ve ilegal la propuesta que el PSOE elevó esta semana al consejo de la Gerencia

tura y Deporte de la Junta de Andalucía y nada por encima de ese decreto es legal”.

Al hilo, el alcalde avisó de que el PSOE habría intentado elevar al consejo de gobierno

de la Gerencia de Urbanismo “una propuesta ilegal”, porque “esa misma propuesta la presentó hace 15 días y se le remitió un informe jurídico que demostraba que era ile-

gal”. “El Ayuntamiento de Sevilla tiene que aprovechar y utilizar ese decreto (de la Junta de Andalucía) para regular. Eso es lo que pretendemos hacer, pero parece que el

tripartito bloqueador no tiene mucha prisa por hacerlo”, insistió José Luis Sanz, llamando a las fuerzas de oposición “a la responsabilidad” y a reconducir la situación.

Mientras que la inacción se instala en Sevilla, en otras ciudades andaluzas, también gobernadas por el PP, como Cádiz, Granada o Málaga, se ha apostado por aplicar una moratoria, algo que el PP de Sevilla no ve posible.

## R. S.

El alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, criticó ayer en su rueda de prensa que los grupos de oposición, PSOE, Vox y Con Podemos-IU, impidiesen con su abstención que la última sesión del consejo de gobierno de la Gerencia de Urbanismo debatiese y sometiese a votación por vía de urgencia la nueva propuesta de su gobierno municipal en minoría, para la limitación de las viviendas de uso turístico.

Después de que las fuerzas de oposición hayan defendido su postura acusando al gobierno local de no atender a sus sugerencias y mantener su propuesta inicial, tras no prosperar en el pleno de junio el documento definitivo de la regulación municipal para un límite del 10% en cada barrio; José Luis Sanz lamentó de nuevo que para el PSOE, Vox

El regidor ha tachado de “tripartito bloqueador” a la oposición municipal

y Podemos-IU, no sea “urgente” implantar la citada limitación y no hayan permitido que la Gerencia de Urbanismo abordase por vía de urgencia su propuesta ampliada.

El nuevo documento incorpora en concreto la revisión del número máximo de estos pisos en las zonas de “alto esfuerzo familiar” –donde se invierte más del 30% del sueldo en la vivienda–, en las zonas acústicamente saturadas y las patrimoniales.

De este modo, frente a la reclamación de la oposición de promover una regulación más ambiciosa, o sea “endurecer” la medida, para la cual el gobierno local había incorporado una mesa de seguimiento o una revisión trimestral de los porcentajes de viviendas turísticas respecto a las residenciales, con el posterior aviso del PSOE de que pese a todo se permitirían “23.000” pisos turísticos; Sanz defendió que “el Ayuntamiento tiene la capacidad de regular atendiendo al decreto que ha aprobado la Consejería de Turismo, Cul-

# La inmigración crece un 11% en un año y frena la pérdida de población

- ▶ Los empadronados con nacionalidad extranjera representan ya el 8,6% del total de los residentes en la ciudad
- ▶ El 15% de los vecinos de la Macarena son inmigrantes, un porcentaje similar a los de Cerro-Amate y Casco Antiguo

MARIO DAZA  
SEVILLA

La pérdida de población es uno de los males endémicos de Sevilla en los últimos años, situando a la ciudad muy lejos de la barrera de los 700.000 habitantes que, según el padrón municipal, llegó a alcanzarse puntualmente el 1 de enero de 2020 pero que de manera sostenida no se registran desde hace una década. En este tiempo, los gobiernos municipales han impulsado campañas de empadronamiento y otras políticas para revertir esta sangría que no han ofrecido los resultados esperados. Sin embargo, el pasado año se observó un cambio al alza en la tendencia motivado por el crecimiento de extranjeros censados en la capital hispalense, que se elevó en un 11,2% en los últimos doce meses.

La población inmigrante censada en Sevilla alcanzó las 60.324 personas a fecha de 1 de enero de 2024, lo que representa el 8,65% del total de habitantes empadronados. Así se desprende del dictamen del Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS) sobre los informes socioeconómicos de la ciudad correspondientes a 2022 y 2023. En su desarrollo, se aclara que la población extranjera sumó 5.556 personas más en el último padrón, frente a los 4.996 del año anterior. Un ascenso que sostuvo la caída de habitantes en la ciudad si se compara con la población de origen nacional, que cayó en un 0,6% en estos doce meses, perdiendo 3.542 personas.

Los datos confirman la relevancia cada vez mayor de los extranjeros en la población de Sevilla, en un auge que se ha consolidado de forma escalonada. Es relevante también el reparto de estos empadronados según el grupo de edad al que pertenecen. La mayoría se encuadran en la franja entre los 16 y los 64 años, en la que se agrupan 50.426 inmigrantes, el 83,59% del total. Representan, además, el 11,1% del conjunto de vecinos de la ciudad que pertenece a ese colectivo. También destaca el peso

de los inmigrantes entre los menores de 16 años, que alcanzan el 6,95% de los 99.704 censados de esa edad. Son, a día de hoy, 6.931 habitantes. Por último, y en menor medida, consta un 2,07% de vecinos nacidos fuera de las fronteras españolas con más de 64 años.

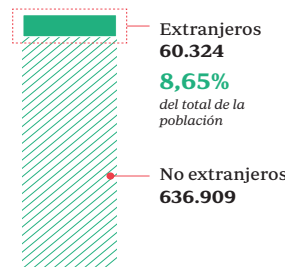
## El auge de los distritos

En cuanto a su reparto entre barrios, el distrito Macarena es el que acumula el mayor número de población extranjera, con un 15,8% de sus habitantes. Son, en total, 12.023 inmigrantes, de los que más de la mitad son mujeres. El segundo puesto lo ocupa Cerro-Amate, donde los residentes foráneos son 12.959 habitantes, representando el 14,25% de su población. Curiosamente, el tercer puesto es para el Casco Antiguo, donde a pesar del éxodo provocado por los apartamientos turísticos, la presencia de inmigrantes alcanza ya el 12,17% de los empadronados, con una cifra que llega a las 6.395 personas.

El resto de inmigrantes se reparten de un modo más exiguuo por los distritos restantes. Así, en el Sur hay 6.008 vecinos extranjeros (8,66% del total). Este cuenta con 5.250 foráneos (4,9%) y San Pablo-Santa Justa, Norte y Triana superan por poco la cifra de 3.000 nacidos lejos de las fronteras nacionales, con una presencia del 6,47%, 4,77% y 6,59%, respectivamente. Finalmente, Nervión y Bellavista-La Palmera se quedan en 2.765 (5,39%) y 2.885 (6,76%) habitantes no nacionales, mientras que Los Remedios cierra este listado con 1.190 extranjeros, que representan el 4,62% de sus 25.771 vecinos.

Otro dato relevante, más allá de los detalles de este mapa vecinal, viene a desmontar las teorías de algunos partidos políticos como Vox, que han vinculado el auge de la delincuencia con la presencia de inmigrantes en las ciudades. Según recoge el Instituto Nacional de Estadística (INE), casi el 91% de los delitos cometidos en la provincia de Sevilla en 2021 –el último año del que existen informes– fueron co-

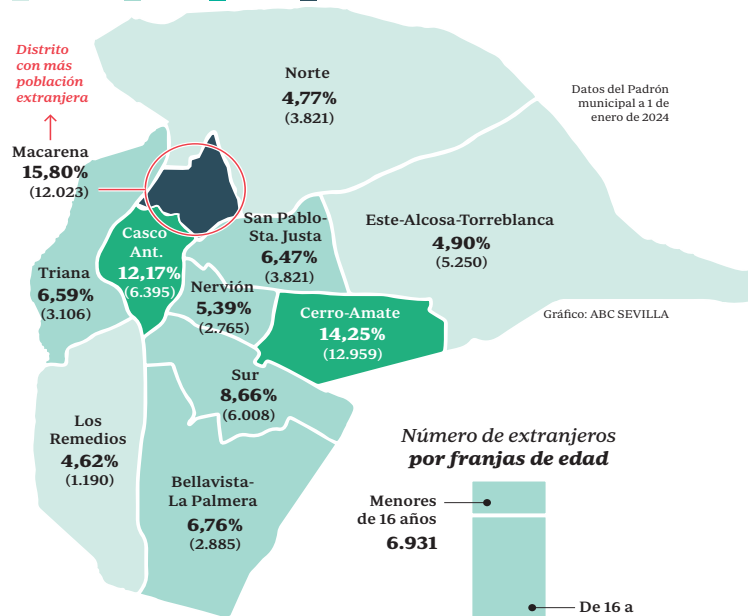
## Total población en la capital 697.233



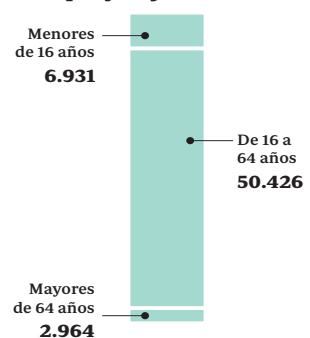
## Extranjeros por distritos

Porcentaje sobre el total de población y, entre paréntesis, número de extranjeros

■ Hasta 5% ■ 5-10% ■ 10-15% ■ Más de 15%



## Número de extranjeros por franjas de edad



metidos por españoles y sólo un 9% llevaban la firma de extranjeros, la mayoría de ellos americanos.

## Cautela ante los datos

El crecimiento global de la población es, a criterio del CESS, una noticia «positiva», aunque advierten de la necesi-



Datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2024

Gráfico: ABC SEVILLA



La población inmigrante en Sevilla ya supera las 60.000 personas y es más numerosa en los distritos Macarena y Cerro-Amate // VÍCTOR RODRÍGUEZ

dad de implementar nuevas acciones que consoliden «el camino hacia los 700.000 habitantes». En su informe ponen el foco en «las medidas como las incluidas en el Plan Municipal de Vivienda», centrándose en la apuesta por las VPO y las viviendas asequibles para jóvenes, a las que acompa-

ñarían «campañas de empadronamiento para la población flotante».

Para lograr el objetivo, aseguran, es necesario «mejorar nuestro tejido productivo y el empleo», poniendo en marcha «medidas que hagan de Sevilla una ciudad atractiva, no sólo para vivir sino también para invertir», además de «iniciativas empresariales que permitan que la población, en especial los jóvenes, no emigre». Una clara referencia al éxodo de habitantes de los últimos años a los grandes municipios del área metropolitana, atraídos por una vivienda más asequible y una política fiscal atractiva.

**Según el INE, de los más de 18.000 delitos cometidos en Sevilla, tan sólo el 9% fueron protagonizados por residentes extranjeros**



# El dato que confirma el envejecimiento: caen un 2% los menores de 15 años

- Los nacimientos crecen tras un lustro en caída pero siguen siendo más bajos que las muertes

**M. DAZA**  
SEVILLA

El reciente dictamen del Consejo Económico y Social de Sevilla (CESS) sobre los informes socioeconómicos de la ciudad correspondientes a los años 2022 y 2023 no sólo pone el acento en el crecimiento de la cifra global de la población de la capital hispalense, que asciende por primera vez en varios años, sino que además refleja un preocupante síntoma del envejecimiento al que se enfrenta la población local. En su contenido se destaca que los empadronados menores de 15 años continúan en claro descenso y bajan en un 1,86% en el último año.

Según el último padrón municipal, con fecha 1 de enero de 2024, el 20,54% del total de los empadronados en Sevilla tiene más de 64 años, mientras que los menores de 18 años sólo alcanzan el 16,49% de los habitantes. Al respecto, el texto señala que «esta cuestión no sólo afecta a la población sino que, como hemos expuesto en otras ocasiones, tiene muchas y diversas repercusiones en todas las actividades sociales y económicas vinculadas a la infancia». De hecho, inciden en que «no puede olvidarse que una sociedad envejecida afecta también al crecimien-

**El último padrón municipal recoge que uno de cada cinco sevillanos tiene más de 64 años y que el 16,49% son menores de edad**

**ADRIANO**

## Integración

La presencia al alza de inmigrantes en el censo de Sevilla capital tiene como consecuencia el sostenimiento poblacional de la ciudad, que ha ido perdiendo habitantes nacionales progresivamente y sufre un severo y constante envejecimiento. La integración de los extranjeros debe ser ahora clave en las políticas, ya que la mayoría de ellos están empadronados en barrios más desfavorecidos de distritos como la Macarena y el Cerro-Amate.

tos del PIB y disminuye el consumo interno». Por ello, consideran que «este progresivo envejecimiento de la población debe tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre la prestación de los servicios públicos».

El documento también hace referencia al crecimiento vegetativo de la población, es decir, el que recoge la diferencia entre los nacimientos y las defunciones en un mismo año. En Sevilla, y por primera vez en cinco años, crece el número de alumbramientos, que se sitúa en 5.199 niños y deja la tasa de variación en un 7%. Sin embargo, el total de las defunciones sigue siendo superior y ascendió hasta las 6.535 personas. Estos datos conllevan un crecimiento natural negativo de 1.336 personas, en una tendencia que se mantiene por sexto año consecutivo.



## PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

### El boicot

En el Ayuntamiento de Sevilla no se hace política, solo se libra un pulso

**H**ACE unas semanas, varios empresarios sevillanos se reunieron con el grupo municipal de Vox para ponerles al día sobre un importante proyecto de la ciudad. Las explicaciones fueron valoradas positivamente por los responsables de esta formación, que alabaron el planteamiento y resaltaron su importancia para el futuro de Sevilla. Los empresarios quedaron satisfechos y dieron por hecho el apoyo de Vox a su propuesta, pero los ediles les sacaron enseguida de su error: les gustaba, les explicaron, pero no lo iban a apoyar en el pleno porque su grupo ha decidido oponerse a cualquier medida que plantee el alcalde mientras no les incorpore al equipo de gobierno municipal.

La deriva en la que ha entrado el Ayuntamiento hispalense le aleja de la lógica democrática para ubicarle en un patio de Monipodio de intereses particulares y ambiciones personales. La actitud del PSOE, bloqueando –en alianza con Vox– las limitaciones que el gobierno municipal pretende imponer a las viviendas turísticas es otro ejemplo palmario de esta apuesta por la sinrazón como estrategia política. A los socialistas no les importa contradecir la doctrina federal de su partido, que

anima a poner coto los excesos del turismo urbano, ni dejar en entredicho su propia credibilidad, ya que algunos de los ediles que han impedido instaurar medidas de control municipales han participado en protestas ciudadanas que reclamaban medidas de control municipales. Un disparate que solo se entiende cuando el interés general de la ciudad está muy abajo en la lista de prioridades.

En el Ayuntamiento de Sevilla no se hace política, simplemente se libra un pulso. Los ciudadanos eligieron hace más de un año a sus representantes para que debatieran la gestión de la ciudad desde la perspectiva de sus respectivas y legítimas posiciones ideológicas, pero siempre con el beneficio de la ciudad como referente. Ningún partido logró mayoría de gobierno, lo que obligaba a los concejales a un esfuerzo extra de diálogo para alcanzar acuerdos, tal y como ocurrió en el mandato anterior con el PSOE en la Alcaldía. Pero en esta ocasión el hecho de gobernar en minoría se ha interpretado como una oportunidad para ejercer un boicot a la gestión municipal y poder acusar a José Luis Sanz de inoperancia. El alcalde ha tenido que retorcer el reglamento para aprobar los presupuestos y se encuentra en cada propuesta con la negativa sistemática del PSOE, Vox y la extrema izquierda.

No sé quién ganará el pulso que mantienen el alcalde y la oposición, uno para demostrar su cartel de buen gestor y los otros tratando de impedirlo, pero es evidente que quien sale perdiendo es Sevilla. Esta capital no se puede permitir cuatro años de ostracismo. Con varios proyectos estratégicos paralizados por la falta de interés de las restantes administraciones, para Sevilla es fundamental alcanzar una velocidad de crucero al menos en la gestión municipal. Pero algo falla cuando la decadencia de la ciudad cotiza al alta en el mercado de la política local.



Los minerales se extraerán bajo la corta de Los Frailes a través de una galería subterránea // RAÚL DOBLADO

## El gigante mexicano quiere buscar más minas

**Minera Los Frailes es una filial de Grupo México, un gigante minero y uno de los principales operadores de cobre del mundo. Este será su primer proyecto en Europa, aunque su previsión es seguir creciendo en el Viejo Continente. Por el momento, la firma está intentando poder buscar otras minas en Sevilla. En concreto, ha presentado varias ofertas al concurso de los derechos mineros caducados en la provincia. Grupo México tiene más de 14 minas en operación y, además, busca recursos en otros países como Perú, Estados Unidos o Chile. Más allá de la minería, la compañía tiene negocios en el transporte con la mayor cobertura ferroviaria de México.**

# La nueva mina de Aznalcóllar supera los trámites ambientales

## ► La Junta le otorga la Autorización Medioambiental Unificada

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

La nueva mina de Aznalcóllar está muy cerca de ser una realidad: acaba de superar el último gran trámite. La Junta de Andalucía dio ayer luz verde a la Autorización Ambiental Unificada (AAU) de este yacimiento, al que siempre le ha acompañado la sombra del desastre medioambiental de 1998.

Este es un paso crucial para la reapertura porque autoriza el vertido de las aguas depuradas, el punto que ha causado más polémica con los colectivos ecologistas. Superado este trámite, la previsión es que el resto de autorizaciones se completen antes de que acabe 2024. El proyecto prevé la extracción de mineral en 2027 (mayoritariamente zinc, cobre, plomo y plata), generará unos 2.000 empleos y se espera que la actividad en la mina se prolongue durante 20 años. No obstante, este plazo se podría alargar porque la empresa que la reabrirá está intentando buscar otras minas en el entorno.

¿Qué viene ahora? Tras la firma ayer de la Autorización Ambiental, la delegación en Sevilla de la Consejería de Industria, Energía y Minas hará una propuesta de resolución de autorización del proyecto de explotación y del plan

de restauración. A continuación, se abrirá un plazo de 15 días de audiencia pública. Por último, el Departamento que dirige Jorge Paradela podrá dar la autorización minera definitiva.

«De forma paralela a la Autorización Ambiental, ya hemos sometido este proyecto a cuatro periodos de información pública», aseguró ayer el consejero, que cifró en 685 los documentos que ya se han tramitado. Por su parte, Minera Los Frailes, la empresa que la explotará, dejará una garantía financiera de 60 millones de euros. Posteriormente, el Ayuntamiento de Aznalcóllar debe conceder las licencias de obras y otras cinco localidades tienen que dar el visto bueno al paso de una tubería por ellas. «La Au-

torización Ambiental es el trámite gordo», asegura a ABC el alcalde del municipio, Juan José Fernández, un exminero que ha hecho siempre una férrea defensa de recuperar esta actividad. El regidor cuenta con el respaldo de este pueblo de 6.000 habitantes con una tasa de paro de casi el 20%.

### La apertura de la mina

Minera Los Frailes prevé invertir 450 millones de euros para poner en marcha la mina. El primer paso será construir una planta para tratar las aguas, unas obras que se demorarán un año y medio. Esta infraestructura ya se ha preadjudicado a Aqualia. Tras su construcción, se iniciará el vaciado de las

aguas que están en las dos cortas que existen en este entorno. Estas son las cicatrices de donde se extrajo mineral en el pasado, se llaman Los Frailes y Aznalcóllar y contienen millones de metros cúbicos de agua. La empresa depurará ambas, aunque prevé reanudar la actividad bajo Los Frailes. Eso sí, lo hará bajo tierra y no a cielo abierto como se hacía cuando la compañía anterior, Boliden, explotaba el yacimiento.

Tras su depuración, se verterán al río Guadalquivir. La Junta asegura que, todos los días laborables, se realizarán análisis del agua vertida en tres puntos diferentes. «Hemos ido al tope del tope y hemos analizado 23 escenarios diferentes», afirman desde la Consejería de Industria, a la vez que aseguran que «se ha exigido todo lo exigible».

Cuando reúnan los trámites que restan, la minera arrancará la construcción de una planta para tratar el mineral, otra para las pastas y también pondrá en marcha las canalizaciones. Una vez que se inicie el desagüe de las aguas, se dará comienzo a la construcción de una galería subterránea para llegar al mineral.

### Llegar al mineral en 2027

Minera Los Frailes espera que la infraestructura subterránea encuentre la primera cámara de mineral en 2027. Llevan años realizando sondeos, que son pinchazos con los que han conocido dónde se encuentran exactamente los recursos. Se prevé una reserva de 50 millones de toneladas.

El mineral tendrá una primera fase de triturado bajo tierra, mientras que los lodos y restos se emplearán para sellar los huecos de donde se extraiga. Tras ello, el recurso viajará a la superficie a través de una cinta transportadora que lo dejará en un domo -una enorme bodega- para pasar a la fase final de molinda.

# La nueva mina de Aznalcóllar cumple con todos los requisitos ambientales

● La Junta firma la Autorización Ambiental Unificada y reactiva el trámite para dar el permiso de explotación

Alberto Grimaldi SEVILLA

La Junta de Andalucía ha firmado la Autorización Ambiental Unificada (AAU) para el nuevo proyecto minero de Aznalcóllar, que ahora se envía al BOJA, con lo que se da un paso definitivo para que la explotación pueda iniciar su concesión, de 20 años de duración, en los próximos meses.

Así lo confirmaron ayer a los medios de comunicación los consejeros de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y de Industria, Energía y Minas, Ramón Fernández-Pacheco y Jorge Paradelo respectivamente.

Con el parabién de Sostenibilidad, la Consejería de Industria, Energía y Minas, a través de su Delegación Territorial en Sevilla, reanuda ahora el trámite administrativo de autorización de la explotación minera, que si no hay obstáculo durante el mismo, se espera que pueda estar culminado en el último trimestre de este año.

A partir de ahí, tras ser autorizada por la Dirección General de Minas de la Consejería, la adjudicataria podrá empezar a trabajar en el plazo de tres años de trabajos preparatorios de la mina propiamente dicha, tras lo que contará con 17 años de explotación.

La comarca de Aznalcóllar se beneficiará con unos dos mil empleos, entre directos e indirectos, con motivo de esta inversión de 450 millones de euros, 950 de los cuales se crearán en la fase de construcción de la mina.

Ambos consejeros enfatizaron que el proyecto al que se le concede la AAU es "una mina completamente distinta" a la que protagonizó el vertido tóxico de 1998, el desastre medioambiental más importante ocurrido en Andalucía.

Fernández-Pacheco afirmó que el paso dado por su Consejería, que forma parte del trámite que culminará Industria, Energía y Minas, "no supone la reapertura inminente de la mina", porque todavía quedan por cumplir hitos hasta conseguir la autorización definitiva.

Desde el punto de vista medioambiental, el proyecto que recibe el visto bueno de Sostenibilidad "no es ni parecido" al que provocó el desastre de 1998. Así, recordó que se trata de una mina subterránea y no a cielo abierto, que es la



Imagen de una de las cortas de la antigua mina de Aznalcóllar.

ANTONIO PIZARRO

## Mensaje de apuesta por la minería metálica

La concesión de la Autorización Ambiental Unificada para la nueva mina de Aznalcóllar manda un mensaje claro a la minería: si se cumplen las normativas y los requisitos, Andalucía es un lugar para invertir. Fernández-Pacheco manifestó, al hacer una valoración política de lo que supone, que el papel de la Junta es de autorizadora ambiental. "Cuando la iniciativa privada que presenta un proyecto, estamos obligados a tramitarlo conforme a la ley", afirmó, antes de enfatizar que dentro de la "horquilla de discrecionalidad" que la norma

permite a la Administración para autorizarla, "la Junta ha decidido llevarla al tope del tope", además de señalar que en el trámite "el condicionado se ha enriquecido muchísimo". "Estando donde está, y es una ubicación señalada, hemos tenido el máximo nivel de control, pero cumple la normativa y nuestra obligación es autorizarlo", concluyó Fernández-Pacheco. Paradelo destacó que en el proceso de transición energética Andalucía tiene la mayor oportunidad de impulso a su economía. Además, de tener recursos para producir energía limpia de precios competitivos que permita

captar inversiones industriales, y de desarrollar nuevos vectores energéticos como el hidrógeno verde. "La tercera palanca que tenemos es la minería metálica", dijo Paradelo. "El 90% del mineral del que dispone Europa está en Andalucía", recordó Paradelo. Por eso, la Junta se reafirmó en que si ve "todas las garantías" no hay problema en "abrir una mina nueva en Aznalcóllar". "Somos los garantes y gestores del dominio público mineral y Europa necesita estos minerales", resumió para dejar claro la apuesta por esta nueva minería en Andalucía.

diferencia más relevante, además de que "no tendrá ninguna balsa". Por eso, el consejero responsable de medio ambiente concluye que "no es un cambio de nombre, sino que hablamos de otra mina". "Es en el mismo emplazamiento, pero es otra mina", recalcó.

Además, señaló que para superar la AAU se le han exigido una serie de requisitos rigurosos. Fernández-Pacheco dejó claro que en Aznalcóllar "la Junta no va a autorizar ningún vertido tóxico", dijo en referencia a algunas críticas vertidas antes de precisar que

"lo que sí va a autorizar es un vertido de aguas depuradas con niveles muy estrictos de calidad, cumpliendo de la forma más exhaustiva la normativa".

El titular de Sostenibilidad recalcó que para que se pudiese autorizar ambientalmente el proyecto minero, el impacto en el río Guadalquivir tenía "que ser el mínimo posible". Explicó que había diferentes propuestas para el tratamiento de las aguas y que "la que se ha adoptado no es por capricho, sino que es la más respetuosa" con el entorno natural.

Entre los requisitos que se han pedido al proyecto, Fernández-Pacheco recalcó que se le exige una garantía financiera de más de 60 millones de euros, de la que tendrá que hacerse cargo la empresa explotadora. Esa cuantía se fija como un mínimo. "Si a lo largo de la vida se modifica, la Administración podrá ampliar esa garantía financiera", explicó el consejero de Sostenibilidad.

El titular de Minas, por su parte, detalló, que hay 40 millones en inversiones que incluyen la restauración paisajística y 20 millones

de garantías voluntarias, que suman los 60 millones de los que había hablado Fernández-Pacheco.

Como éste, Paradelo puso de relieve que esta nueva mina de Aznalcóllar tiene su origen en el consenso político, a través de la aprobación en el Parlamento de Andalucía de una proposición no de ley, aprobada hace casi 11 años, el 17 de julio de 2013.

Paradelo también defendió que la Administración andaluza ha dado muchos pasos para poder continuar con la tramitación del proyecto minero, una vez que cuenta con la AAU. "Ahora continúa con la tramitación ya iniciada", precisó, no sin recordar que el proyecto se ha sometido a cuatro periodos de información pública, que se han procesado 685 documentos vinculantes, que se corresponden con 31 hitos administrativos.

"El próximo paso para por una doble propuesta", explicó Paradelo, refiriéndose a la resolución de autorización del proyecto de explotación y a la propuesta de Plan Restauración. Ambos deben ser formuladas por la Delegación Territorial de Industria, Energía y Minas de la provincia de Sevilla.

El proyecto prevé crear 2.000 empleos en la comarca, 950 durante la construcción

Con esta doble propuesta formulada, se abre ahora un trámite de audiencia, de 15 días hábiles, culminado el cual ya sólo quedará la autorización de la Dirección General de Minas del permiso de explotación minera.

Tanto Paradelo como Fernández-Pacheco reconocieron que son reacios a dar plazos, "porque pueden incumplirse" precisó el primero. Pero, si todos los trámites transcurren sin incidencias, la autorización final podría llegar "en el último trimestre del año".

Los consejeros y los técnicos presentes en la reunión informativa que mantuvieron con medios de comunicación para dar a conocer la firma de la AAU dieron datos que señalan que la Junta va a exigir un control exhaustivo sobre la calidad del agua que llega al Guadalquivir.

Se realizarán análisis diarios en tres puntos distintos del agua que ha tratado. Y el vertido se parará si se detecta cualquier aumento de los parámetros que se van a medir, singularmente la presencia de cadmio. "Si se llega a alcanzar el 75% del nivel autorizado, se parará", dijo tajante Fernández-Pacheco, para garantizar que nunca llegue al río agua con niveles no permitidos por la ley.

Los técnicos explicaron respecto a la calidad del agua que se han hecho 23 simulaciones del tratamiento y en ninguna de ellas se sobrepasaron los niveles de cadmio permitidos, por lo que concluyen que la solución propuesta cumple con los requisitos marcados.

# Borja y José Antonio Hernández, los hombres que redoblaron **La Campana**

● La confitería centenaria de la calle Sierpes, pilotada por la cuarta generación de la familia, crece con dos nuevas cafeterías, un nuevo obrador central e impulsando su servicio de catering

**N**UESTRA idea es que algunos de nuestros dulces más significativos y que tienen una caducidad más larga se puedan comprar desde cualquier punto de la península. Es en lo que estamos ahora". Borja Hernández Medina tiene 60 años. Estudió para ser marino mercante y de hecho hasta hace muy poco tiempo ha regentado una escuela de pilotos de barcos deportivos. Todavía practica el windsurfing. Fue de los pioneros. Es un hombre de costumbres fijas. Inicia la jornada laboral en la nueva Campana situada frente a la Catedral. Allí llega en bicicleta. Toma el croasán de la casa con mantequilla y mermelada, zumo de naranja y su Catunambú. Luego a "la casa madre" y por la tarde, después de comer, visita las instalaciones del centro comercial Lagoh, junto a Los Bermejales.

Llegó a La Campana en 1993, porque murió su hermano Carlos, que era el destinado a seguir la tradición familiar. Habló con su padre y se incorporó a la firma familiar. La Campana tiene dos tañedores. Borja y su primo José Antonio Hernández Muñoz, 43 años, que se encarga de "los numeritos" de la firma. Borja es más el lado público de la empresa que elabora las torrijas más famosas del mundo.

Llama la atención la humildad de estos gestores. Borja señala que para llevar la firma lo que "utilizamos es sentido común". Su despacho en la primera planta de la confitería es tremenda-



Borja y José Antonio Hernández en La Campana.

mente austero. Se sienta en una silla de plástico, de las que se ponen en las terrazas de los bares y lo único que decora la estancia son fotos antiguas, la pantalla del ordenador y el teclado... poco más. Confiesa que alguna vez para repartir algún roscón de Reyes que se ha quedado rezagado. Pero a pesar de su humildad, en tan solo 7 años han revolucionado la empresa familiar abriendo dos nuevos puntos de venta, introduciéndose en el nuevo mundo del servicio a domicilio o aho-

ra dando el salto a la venta por internet. Porque quizás la clave de los casi 140 años de la firma haya estado siempre en saber adaptarse a los tiempos. "Los dulces que gustan hoy no son los mismos que hace 20 años", señala Borja Hernández. "Nosotros incorporamos cosas pero también sabemos que tenemos que mantener intacta la tradición, seguir al dedillo el libro de recetas que conservamos". La firma tiene hoy en día unos 80 empleados y tres puntos de venta, todos con cafetería adjunta.

Hernández Medina resalta que no es la primera vez que la firma crece en puntos de venta. En este sentido destaca que tuvieron un restaurante, La Reja, y un *lunch party*, un local destinado sobre todo a celebraciones en la década de los 60 y que estuvo enclavado en la calle Virgen de Loreto de Los Remedios. En cuanto a la idea de crecer con nuevos establecimientos, señala que todo fue un poco por casualidad, porque la firma Catunambú, con la que siempre han tenido una relación muy estrecha, les planteó la posibilidad



ANTONIO HERNÁNDEZ MERINO fundador La Campana.

de abrir el centro comercial Lagoh, uno de los más grandes que se han construido en Andalucía. "Lo estudiamos todo mucho antes de dar el paso. Viajamos para ver cómo funcionaban otros centros comerciales y vimos cómo podía encajar nuestra oferta en un sitio totalmente desconocido para nosotros, acostumbrados al centro de la ciudad".

Para colmo los Hernández tuvieron una dificultad añadida. Cinco meses después de la apertura, que tuvo lugar en octubre de 2019, comenzó la crisis del coronavirus y el cierre total de la actividad económica. Pero la operación de crecimiento de la firma había comenzado dos años antes, el 9 de febrero de 2017, cuando pusieron en marcha el obrador de pastelería de la firma en Santiponce, sacándolo por primera vez del centro de la ciudad, de la calle

## PISTAS PARA LA SEMANA

La caña de chocolate de los Hermanos Jiménez

Santa María de Gracia. Allí es donde realizan ahora todas las elaboraciones, incluidas las del catering de la firma.

Contar con este obrador “situado a pocos minutos en coche del centro de Sevilla”, destaca Borja, ha sido muy importante para la firma y posibilitó la siguiente jugada de crecimiento, la apertura de una nueva cafetería despacho justo al lado de la Catedral de Sevilla, en un sitio de esos que se llaman emblemáticos. Borja Hernández señala que el local ya era una cafetería y se planteó un acuerdo para hacerse con el establecimiento.

En principio, los Hernández señalan que no descartan “alguna apertura nueva pero tiene que ser en un sitio muy significativo, con valor, para que lo hagamos”. La empresa también ha accedido a otro mercado en expansión, el de la entrega de productos a domicilio. La alianza la han hecho con la plataforma Glovo y esto les permite llevar a domicilio productos tan carismáticos de la firma como sus yemas, sus millojas, sus merengues o su pez de hojaldré relleno de nata.

Su siguiente paso es poner en marcha una tienda virtual, un proyecto que ya tienen muy avanzado y que les permitirá vender sus productos en toda la península. No serán todos, sino tan solo los que sean aptos para un viaje largo y que tengan una caducidad más amplia.

Pero los Hernández han sabido combinar esta expansión y esta apuesta por las nuevas tecnologías con mantener la esencia de la casa madre de la calle Sierpes. Si se ven las fotos antiguas del local se comprueba que el aspecto exterior del establecimiento prácticamente no ha cambiado y la última remodelación llevada a cabo en el local que tuvo lugar en 1985 a cargo de Francisco Gil Japón, trató de mantener y reforzar el aspecto de pastelería de principios del siglo XX. Los escaparates son toda una provocación para los dulceros y dentro se han mantenido los techos de escayola y los



Dulces de La Campana.



Fachada de La Campana a principios siglo XX. Puede verse que está casi igual que en la actualidad.



Exterior actual de la histórica confitería sevillana.

azulejos de Mensaque. Incluso se conserva un viejo artilugio, una especie de peso “imaginativo”, también del siglo pasado.

Los camareros visten el mismo uniforme desde los años 70 y los dulces se siguen empaquetando en papel que se cierra con cinta vegetal, esos pequeños cordones que se anudan sobre el paquete para garantizar que no se abra.

Borja Hernández señala que el catálogo de dulces va incorporando novedades como los semifrios (dulces en formato de cremas), tartas de queso o nuevos tipos de magdalenas, “pero nuestro recetario tradicional es lo más demandado”.

En La Campana se pueden encontrar todavía reliquias para desayunar, como tostadas de pan de molde, pero muy cuidadas. Este pan lo elaboran ellos mismos y es una especie de brioche que cortan en lonchas generosas y tuestan cuando las pide el cliente. También ofrecen mediasnoches rellenas, emparedados, otra reliquia de la familia de los bocadillos, ensaimadas, croasans o bollos de leche.

Elaboran también sus propios helados, con los que también hacen batidos, y las vitrinas son un auténtico museo vivo de la dulcería andaluza. Hay millojas como

los típicos *rositas*, que llevan una cobertura de *fondant* de este color, piononos, tortas de aceite, yemas sevillanas o impresionantes merengues de esos que te manchan la nariz. No faltan tampoco tocinos de cielo, cortadillos, tortas de polvorón o pastas de té.

A ello hay que unir dos joyas de temporada de la firma, su roscón de Reyes, del que reciben más de 300 encargos y, sobre todo, sus torrijas, toda una institución en Sevilla y que siguen haciendo con un pan que elaboran ellos mismos. En la fiesta de Todos los Santos también tienen mucha fama los *panellets*.

Borja Hernández destaca que la firma no sólo ha mantenido su carácter familiar y sigue regentada por la misma saga que lo fundó, es que, además, hay también varias generaciones de trabajadores de la misma familia. Así ocurre, por ejemplo, con Antonio Jaén, maestro pastelero actual de la firma que es hijo de Manuel Jaén, que fue cocinero del restaurante La Reja. Ahora su nieto, David Jaén, también es cocinero del catering de la empresa.

Fue Antonio Hernández Merino el que en el año 1885 puso en marcha el establecimiento, que siempre se ha mantenido en el mismo lugar. Nació en Rota pero emigró a Filipinas. Allí se casó con Margarita Nalda Gil. A su vuelta a España puso en marcha La Campana. Lo del nombre viene porque al parecer antes había en el mismo inmueble una campana de grandes dimensiones que avisaba a los ciudadanos de que había un incendio en la zona. Hernández Merino y Margarita Nalda tuvieron 8 hijos y a partir de ahí comenzaron las sucesivas generaciones que han mantenido el legado de Antonio. Curiosamente casi ninguno de ellos ha sido pastelero. Tan solo José Hernández Nalda, uno de los hijos de Antonio y Margarita, ejerció la profesión, “aunque todos siempre hemos conocido las claves del negocio”, señala Borja.

A José se unió en la segunda generación su hermano Carlos y esta dirección en dos se ha mantenido desde entonces. La tercera generación tendrá a Carlos Hernández Requejo y José Antonio Hernández Tierno como protagonistas.

Ahora es la cuarta generación de la familia la que está al frente y esperan que haya quinta... “ya veremos”, dice sonriente Borja Hernández.

La confitería La Campana está en el número 1 de la calle Sierpes. Su teléfono es el 954223570 y abren todos los días desde el desayuno hasta por la noche. Tienen también otro local frente a la Catedral, en la calle Almirantazgo y un tercero en el centro comercial Lagoh.

frescos de lonja (corvina en salsa tártara, boquerones fritos...), carnes ibéricas y otros cortes al carbón.

- El PSOE insiste en culpar al PP del caso ERE: “¿Respetas o no la sentencia del TC?”
- Vox denuncia acuerdos entre populares y socialistas: “¡Termine el cuento ya!”

# “Sigam por ese camino”, la estrategia de Juanma Moreno a izquierda y derecha

**Stella Benot**

No hay nada que convenga más al Gobierno andaluz que el enorme ruido que hay en el Parlamento autonómico y en el Congreso de los Diputados. La crispación que viven las bancadas del PSOE y de Vox, cada una por un motivo diferente, suena a música celestial para el presidente andaluz, Juanma Moreno, que ha logrado unir su nombre al de la moderación y que mantiene un discurso conciliador, dialogante y sereno, tomando decisiones que, sobre todo, no molesten a los andaluces. Según algunas opiniones, el Ejecutivo no hace lo suficiente; según otras, gestiona mal lo que tiene, pero lo cierto es que al PSOE y los partidos de izquierdas les está costando mucho trabajo desgastar al Gobierno andaluz.

Y eso a pesar de las enormes dificultades en la Sanidad Pública. Este jueves en el Parlamento, los

La acogida de niños migrantes evidenció la soledad de Vox en el Parlamento andaluz

portavoces del PSOE, Juan Espadas, y Por Andalucía, Inma Nieto, han acogido a los alcaldes y los representantes de la Marea Blanca del Aljarafe que han registrado un escrito con más de 6.000 firmas ciudadanas para exigir una sanidad pública de calidad en la comarca y para demandarle a la consejera de Salud, Catalina García, una “reunión urgente”. Dentro del Pleno, el portavoz de Vox, Manuel Gavira, hablaba de que cada vez hay más andaluces que cobran las “ayudas del hambre”, mientras que desde Por Andalucía, Inma Nieto, le afeaba que haya “dejado de gastar 4.600 millones de euros” del Presupuesto 2023.

Manuel Gavira, sin referirse directamente a la acogida de los niños migrantes tras la intensa polémica en la sesión del miércoles, ponía el foco en la coincidencia entre los populares y los socialistas, siguiendo así la estrategia que llega de arriba de Despeñaperros. “No acepte la política migratoria de Sánchez, el Consejo General del Poder Judicial, el Tribu-



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, en la sesión de control en el Parlamento andaluz.

nal Constitucional... corrupción, malversación y estafa. ¡Termine el cuento ya!”.

Y es que la jornada política estaba marcada por la amenaza de Vox de romper con los gobiernos del PP a causa de la acogida de los menores inmigrantes y por la agresiva campaña del PSOE contra el PP para rehabilitar a sus ex cargos públicos que están siendo exonerados del caso ERE. “Sigam por ese camino” han sido las palabras de Juanma Moreno al PSOE durante la sesión de control, similares a las que ha pronunciado en la puerta del salón de plenos al referirse a la amenaza de los de Abascal.

“Tenemos el corazón así de ancho, rompan lo que tengan que romper” ha dicho el presidente andaluz hasta en tres ocasiones a Vox para referirse a la acogida de

los niños migrantes, “ya sean treinta o trescientos más porque tenemos obligaciones institucionales y también obligaciones morales”.

Lo cierto es que sólo la amenaza de ruptura de Vox con el PP le tumba el discurso de confrontación al PSOE de Pedro Sánchez y al partido en Andalucía; Vox tiene cada vez un espacio menor en la Cámara, tal y como se ha demostrado con la acogida de los menores migrantes que generan discrepancias entre los demás grupos pero siempre con la premisa de la acogida y la solidaridad.

## LA CACERÍA

“La estrategia que están llevando a cabo (en el caso de los ERE) es absurda y ridícula”, ha dicho Juanma Moreno a los socialistas que insisten en impulsar una

campaña en las redes sociales acusando directamente al presidente andaluz de “haber metido en la cárcel a los altos cargos socialistas”. Un camino que es conocido que tiene contestación interna dentro de los propios socialistas y que el presidente andaluz trata de utilizar en su beneficio.

Y todo ello en medio de continuas interrupciones de los diputados socialistas que protestaban airadamente a las palabras del presidente autonómico. A la cabeza de las mismas, la portavoz socialista Angeles Ferriz, manteniendo una actitud crispada que lleva planteando varias semanas tanto en la sala de prensa como en el salón de plenos. “Es usted el rayo que no cesa”, le dijo el presidente de la Cámara, Jesús Aguirre en una de las ocasiones en las que le pidió silencio.

En medio de este ambiente Juan Espadas mantenía su discurso, “¿respetas o no la sentencia del TC? ¿Considera o no que este tribunal puede modificar sentencias? Diga lo que piensa”, insistía el portavoz socialista tratando de poner en un aprieto a Moreno.

“Pregunten en un sondeo qué están pensando los andaluces sobre este asunto”, les decía socarronamente Moreno para recordarles que fue el propio PSOE quien “expulsó, machacó e insultó” a los ex presidentes condenados por los ERE. “Si hasta la señora Díaz pidió perdón por el caso y Griñán reconoció que hubo un gran fraude!”. Por cierto que, casualidad o no, por los móviles del Parlamento estaba rodando una encuesta de una página web digital en la que se preguntaba precisamente a los andaluces por su opinión del caso ERE y si había influido el voto. Nadie reconocía haberla encargado.

Para terminar con el turno de

La tensión política por la revocación de la condena de los ERE sigue vigente

preguntas, el portavoz del PP, Toni Martín, mostraba varios folios con “los nombres y apellidos de los que se llevaron el dinero”; “no van a poder recuperar la honestidad perdida en Andalucía”.

Y si en el PSOE andaluz consideran que su estrategia con el caso ERE es la acertada, pasar a la acción y defender de manera beligerante a sus ex altos cargos que están siendo exonerados por el Tribunal Constitucional, en el PP entienden que hay que poner el acento en la defensa de las instituciones del Estado frente al “manoseo” de Pedro Sánchez.

Así que para terminar la sesión, el secretario general del PP andaluz, Antonio Repullo, defendió una proposición no de ley en ese sentido. Pero ya el debate no fue crispado, quizás por el hartazgo que denunciaron los portavoces de Adelante Andalucía y Por Andalucía, “se la podían haber ahorrado”. Pero quizás no porque el portavoz del PSOE, Josele Aguilár, sí que reconoció “un fraude con 71 intrusos en diez años y no de 680 millones como dicen”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Un maestro, en una de las aulas andaluzas //V. MERINO

## CLAVES

### Matemáticas

Si bien en el tramo de Primaria las seis competencias bajo análisis se mueven en torno a un aprobado holgado, los resultados de los alumnos de 2º de ESO quedan marcados por un suspenso rotundo.

### Lengua

Los datos más notables de la Evaluación Diagnóstica llegan por la parte de Lengua Castellana y Literatura. Sirva el adjetivo para condensar un conjunto de notas que orbitan en torno al 7 y hasta ascienden al 8,04 en Primaria.

### Idiomas

Los alumnos que participaron de estas pruebas pudieron elegir entre tres lenguas foráneas: Inglés, Francés y Alemán. El idioma del país vecino arrojó las mejores calificaciones, algo más exiguas en el de la tierra teutona.

FRAN PIÑERO  
SEVILLA

El nivel de los alumnos andaluces de segundo curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) en matemáticas es insuficiente. Así se desprende de los resultados de las pruebas de Evaluación de Diagnóstico realizadas el pasado mes de mayo a 200.000 estudiantes de las ocho provincias matriculados bien en 2º de ESO como en 4º de Primaria.

La media no deja lugar a dudas: un escueto 4,62 sobre diez en el caso de los más mayores. En vez de progresar en el dominio de la asignatura con los años el desempeño es peor, teniendo en cuenta que los chicos de 4º de Primaria han obtenido un 6,51 en la misma disciplina.

La calificación final responde a su vez a un conjunto de ocho competencias en el caso de 2º de ESO (seis en Primaria), pero no se alcanza el aprobado en ninguna. La nota más generosa (4,96) corresponde a 'interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento. En el caso de 'formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de manera autónoma' lo obtenido cae al 4,1.

Los datos entroncan con el último informe PISA, que situó a los alumnos andaluces por debajo del promedio español en matemáticas, y eso que el resultado nacional era el peor de la historia.

Justifican además la decisión de la Junta de reforzar la carga horaria en

# Los niños andaluces tienen mucho «margen de mejora» en matemáticas

La Evaluación de Diagnóstico realizada a alumnos de 4º de Primaria y 2º de ESO recoge, en cambio, un buen desempeño en competencias lingüísticas

matemáticas —hasta el punto de ser una de las comunidades autónomas con mayor presencia de las matemáticas en el currículo—, y de publicar recientemente unas instrucciones sobre medidas que tratan de fomentar el razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas.

De hecho, la propia consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, reconoció ayer en el Parlamento «el amplio margen de mejora que hay en esta materia».

### La esperanza lingüística

La prueba —meramente orientativa— se ha recuperado este 2024 tras una amplia década sin llevarse a cabo porque el Gobierno andaluz entiende que

sirve a los centros educativos para «diseñar sus planes de mejora».

De esta forma, aunque les quedará claro que hay que incidir en la cuestión matemática, la Evaluación Diagnóstica certifica que las cosas se están haciendo mejor en materia lingüística.

Tanto en Primaria como en Secundaria se ha superado el 7 sobre 10 en Lengua Castellana y Literatura (7,10 y 7,02, respectivamente).

Los alumnos de cuarto han obtenido incluso un 8,04 en el apartado específico de 'Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

En cuanto a las lenguas extranjeras, las calificaciones en Francés son las más abultadas (6,74 y 6,43), seguidas de cerca de las conseguidas en Inglés (6,74 y 6,34) y a cierta distancia de las relativas a Alemán (6,08 y 5,77).

Dentro de este apartado, el mejor puntaje se anotó en lo relativo a 'Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa' (8,03 y 6,64).

De hecho, estos bloques del examen (cada uno con una duración de 90 minutos) versados en la comunicación hacen que la media ponderada final en la Evaluación de Diagnóstico no baje en ninguno de los casos del 6 pese al fiasco en matemáticas. En el caso de 4º de Primaria casi se roza el notable (6,72).

### Una convocatoria polémica

Culmina así el desarrollo de unas pruebas que nacieron envueltas en revuelo al filtrarse los exámenes con las respuestas antes de la celebración de los mismos. Por otra parte, diversas organizaciones sindicales como Ustea, CGT Educación o Marea Verde Andaluza no terminaban de ver con buenos ojos esta convocatoria, que incluso llegaron a tachar de «segregadora».

La Consejería no solo siguió adelante, sino que además alabó el trabajo de los docentes frente al «burdo intento de boicot por parte de algunas personas».



## Los alcaldes del PSOE montaron un falso encierro contra el SAS

► Dicen que estuvieron 24 horas en la Diputación pero se fueron a dormir a casa

J. MORILLO  
SEVILLA

El encierro de veinticuatro horas que realizaron en la Diputación Provincial de Sevilla una veintena de alcaldes de Sierra Sur entre el pasado martes y miércoles de esta semana, con el objetivo de protestar por las carencias sanitarias de esta zona de la provincia, no fue tal, al menos, para la mayoría de ellos.

El motivo es que pasadas las tres de la tarde del primer día de encierro los regidores socialistas se marcharon a sus casas para volver el miércoles a las diez de la mañana, atender a los medios y salir en manifestación hacia el Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Así lo denuncia el alcalde de Herrera, el popular Jorge Muriel, quien asegura que los únicos alcaldes que se encerraron durante veinticuatro horas en la Diputación de Sevilla fueron los cinco que tiene IU en la zona, no sin antes ser conminados, según relata el regidor, por el propio presidente de la institución, Javier Fernández, a abandonar el encierro, como hicieron sus compañeros del PSOE. Tras una discusión, los alcaldes de IU se quedaron.

Los del PSOE, explicó el regidor de Herrera, regresaron a las diez de la mañana del día siguiente para participar en la manifestación hasta el Palacio de San Telmo con el objetivo de pedir audiencia al presidente de la Junta, Juanma Moreno, para explicarle el grave problema de la sanidad en la Sierra Sur, donde llevan años manifestándose. Muriel se mostró muy crítico con los alcaldes del PSOE en la zona, es-



Ediles socialistas de la Sierra Sur en la Diputación // J. M. SERRANO

### Dimite el director médico del hospital de Osuna tras las protestas

**El director médico del área de Osuna, David Paniagua, ha comunicado su renuncia al cargo y lo ha hecho en una semana en la que han sido varias las acciones de protesta por la situación sanitaria en lo que a los municipios de la Sierra Sur se refiere. El pasado martes más de una veintena de alcaldes de esa comarca y de la Campiña emprendían un encierro de 24 horas en la Diputación, como «llamada de atención» al**

**Gobierno andaluz. El facultativo ha alegado «motivos personales» y la dimisión «se hará efectiva el próximo 15 de julio», según confirmaron a Europa Press fuentes de la Consejería de Salud y Consumo. Este anuncio se produce en un contexto político y social marcado por la «situación absolutamente crítica» de la asistencia sanitaria en los veinticuatro municipios de ese área de gestión, que suma más de 44.000 habitantes.**

pecialmente, con los de Osuna y Estepa, Rosario Andújar y Antonio Jesús Muñoz, al entender que una reivindicación legítima de los municipios, que es mejorar las condiciones sanitarias de la Sierra Sur, «se ha instrumentalizado de forma muy partidista».

En ese sentido, recuerda que la propia viceconsejera de Salud y Consumo, María Luisa del Moral, se reunió con los alcaldes de la Sierra Sur para abordar las carencias sanitarias que padecen, «un atención al máximo nivel que ya me hubiera gustado ver en la anterior etapa socialistas», explica el regidor de Herrera. Sin embargo, al término del encuentro «los alcaldes del PSOE se negaron a hacerse una foto y llamaron a la viceconsejera 'quitavergüenzas'». Jorge Muriel justificó la negativa de su Ayuntamiento y de los otros dos del PP en la zona, Algámitas y Écija, en que los socialistas solo quieren poner el foco en la Junta e «instrumentalizar de manera muy partidista» la cuestión, cuando es algo que compete también al Ejecutivo español, que «es quien convoca las plazas MIR».

A pesar de ello, sólo plantearon la manifestación, añade, a San Telmo y se negaron a ir a la Plaza de España, sede de la delegación del Gobierno. El problema, sin embargo, sigue sin resolverse, ya que las deficiencias en la zona respecto a la atención sanitaria y falta de personal en los centros de salud se remontan a las últimas legislaturas socialistas, una situación que el PP no ha logrado resolver. Con todo, desde la Consejería de Salud se asegura que se están tomando medidas para superar el déficit de profesionales, lo que se trasladó a los alcaldes en esa reunión. La solución, en cualquier caso, no es fácil, según reconoce el alcalde de Herrera. «Esto no tiene una solución a corto plazo, sino a medio y largo, y depende de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España. No hay una varita mágica».



### «SE ACABA EL DISCURSO»

El presidente andaluz, Juanma Moreno, arremetió contra el PSOE diciendo que si Vox rompe de verdad las coaliciones, se les acaba el discurso // FOTOS: RAÚL DOBLADO

nión sin acuerdo y no se pone un céntimo de euro. Quiere un cheque en blanco», contestó Moreno, que apuntó a que los socialistas «están fastidiados». «Viene molesto porque no le ha salido la estrategia. El PP ha dicho sí a la solidaridad, sí colabora y hace un esfuerzo extraordinario. Ahora mismo Sánchez está poniendo una vela a alguien para que no rompa Vox, porque se le acaba el discurso», señaló el presidente en el toma y daca con el líder socialista andaluz.

### Insultos a Vox

Un debate donde el presidente del Parlamento Andaluz, Jesús Aguirre, tuvo que pedir a José Ignacio García Sánchez, portavoz de Adelante Andalucía, que retirara los insultos de «fascista» y «racista» a Vox en su intervención. No lo hizo y los retiró Aguirre. Fue antes de que Adelante reprochara a la Junta que pida la intervención del Ejército en esta crisis. «Son los que tienen medios. Sánchez pidió a la OTAN una acción específica en la zona sur del Mediterráneo. Las Fuerzas Armadas también están para rescatar y auxiliar», contestó el presidente.

El presidente andaluz reconoció que las comunidades gobernadas por el PP tienen bajo custodia más de 5.000 menores no acompañados. Este dato supone el 80% de los menores inmigrantes que hay en España. «Nosotros aplicamos la solidaridad, pero lo hacemos sin recursos. Le pedimos al Gobierno de todos los españoles que ayude ante un problema excepcional», añadió Moreno, que pide esta financiación para no sobrecargar más el gasto social. «La manta da lo que da y si tiras, al final, se ven los pies», concluyó Juanma Moreno.

Pese a esto, Andalucía no va a rehuir sus «obligaciones institucionales y morales» con las personas vulnerables. «Desde aquí vamos a seguir ayudando, hasta tal punto que la ministra dijo que Andalucía cumple por encima de nuestras posibilidades. Muy por encima del 100% de nuestras capacidades», añadió Moreno, que reprochó a García Sánchez y a Inmaculada Nieto, de Por Andalucía, que nunca pidan nada al Gobierno, que es quien tiene la competencia en inmigración. El presidente, ante estos portavoces, volvió a pedir más dinero para mejorar la atención. «Lo que hace falta es que el Gobierno de España ponga recursos para las comunidades podamos asumirlos», apuntó Juanma Moreno durante la sesión de control de ayer.

## Juanma Moreno defiende la acogida de menores migrantes frente a Vox

► El PSOE pide apoyo para la reforma de la Ley de Extranjería sin aportar un céntimo

J. J. MADUEÑO  
MÁLAGA

Los menores inmigrantes no estaban entre las preguntas registradas para el presidente andaluz en la sesión de control del Parlamento, pero centraron la jornada matutina. Juanma Moreno defendió la acogida de menores inmigrantes en las comunidades autónomas donde hay un ejecutivo del PP. Lo hizo ante la amenaza de Vox de romper los gobiernos de coalición entre ambas fuerzas. No es el caso de Andalucía, donde el PP tiene mayoría absoluta. Antes de entrar al salón del pleno ya avisó de que si Vox quiere romper los gobiernos porque el PP ha aceptado un principio de solidaridad de 400 menores no acompañados «será responsabilidad de ellos y serán ellos los que tendrán que explicar a sus electores». En este último reparto son 30 menores los que tiene que acoger Andalucía procedentes de Canarias.

En el cara a cara con el portavoz de Vox, Manuel Gavira, hubo fricción. «No cambie la seguridad de los andaluces por un puñado de billetes. No acepten la política migratoria de Sánchez», aseveró Manuel Gavira, que instó a Juanma Moreno a no perder al «único

socio que le queda», porque «el PSOE les va a volver a engañar». Y Moreno fue contundente: «Si cree que estamos poniendo en peligro a la ciudadanía por tener el corazón así de ancho — abrió los brazos— por acoger a 30 niños, vamos a seguir con el corazón así de ancho —volvió a hacer el gesto con los brazos—. Rompan lo que tengan que romper».

El presidente andaluz se declaró ante Vox «a favor de una migración regulada y no el descontrol de Sánchez», pero les recordó que «si un niño entra, hay que acogerlo, sustentarlo y ayudarlo. Hacer un discurso grueso de que se pone en peligro la seguridad de los andaluces es falso y la voy combatir aquí y dónde quieran», afirmó el presidente.

### Ley de Extranjería

En la refriega política entró Juan Espadas, portavoz socialista, para ir más allá y pedir al presidente que apoye un pacto de Estado y la reforma de la Ley de Extranjería. Intervención en la que aseguró que no se cree el discurso del PP porque su consejera dijo que metían a los menores «por

**El presidente defiende que 30 menores no pueden suponer un problema de seguridad para los andaluces**

la puerta de atrás». Espadas exigió al presidente que se posicionase tras recordar los problemas en Andalucía ante la avalancha de pateras de 2018. Por eso le pidió solidaridad con Canarias, que está en plena crisis.

«Seis años después nos traen una ley improvisada, que se manda a los consejeros 24 horas antes de una reu-



# La izquierda rechaza apoyar la independencia judicial tras los ERE

► El PP aprueba en solitario en el Parlamento una proposición no de ley para que la Junta de Andalucía recupere 135 millones del dinero defraudado

SORAYA FERNÁNDEZ  
SEVILLA

La izquierda rechazó ayer en bloque en el Parlamento andaluz reconocer expresamente la independencia judicial, el trabajo hecho por los tribunales de justicia en el caso de los ERE fraudulentos de la Junta de Andalucía y recuperar el dinero defraudado, 135 millones que se sumarian a los 27 ya restaurados. Lo hizo votando en contra de la proposición no de ley que presentó el grupo parlamentario popular, que únicamente obtuvo un tibio apoyo de Vox. El PP aprobó, eso sí, con la mayoría que le dieron las urnas, esta propuesta en plena revisión de la sentencia de los ERE por parte de Tribunal Constitucional (TC), que está anulando las condenas de exaltos cargos del PSOE andaluz.

Con el primero de los puntos de la proposición aprobada ayer, el Parlamento andaluz muestra su reconocimiento «expreso» a la labor del actual Consejo de Gobierno de la Junta para reclamar y restaurar parte del dinero defraudado, lo que ha permitido recuperar 27 millones de euros, e insta a Consejo de Gobierno a continuar con las acciones para recuperar otros 135. Vox se abstuvo.

Con el segundo, el Parlamento andaluz muestra su reconocimiento expreso «a todos y cada uno de los órganos judiciales o tribunales de justicia que han permitido investigar, esclarecer, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en las conductas ilícitas y punibles de malversación, apropiación indebida, falsedad documental y demás tipos penales execrables cometidos» por los condenados del caso ERE, y muestra su parecer favorable a que continúe «desde su independencia con el sólo sometimiento a la Constitución y al imperio de la ley, ejerciendo su exclusiva potestad jurisdiccional y sin injerencia». Vox sí lo respaldó.

Por último, se considera que, conforme a la legislación vigente y en especial a tenor de lo previsto en la Ley Orgánica del TC y la Ley Orgánica del Poder Judicial, «y dados los permanentes ataques» que están sufriendo los tribunales de justicia en sus decisiones, y el TC en las suyas, en las que se pone en cuestión su prestigio e independencia del poder político, «se hace más necesario que nunca respaldar a estas instituciones para que puedan ejercer sus funciones, uno sin extralimitarse en la inter-

pretación de la legalidad, y el otro para que, en el examen de la vulneración de derechos fundamentales, no pretenda revisar la valoración de los elementos probatorios a través de los cuales se haya podido llegar a la convicción de una decisión judicial, y todo ello como instituciones garantes de una democracia moderna y prestigiosa». Vox se abstuvo en este apartado de la proposición.

## «Corruptos, no héroes»

El encargado de defender dicha proposición no de ley fue el secretario general del PP-A, Antonio Repullo. «No hay pintura suficiente en Andalucía para blanquear lo que su partido hizo en esta tierra. Lo que el PSOE pretende es reescribir nuestra historia e intercambiar los papeles, pero los corruptos nunca serán héroes. Quienes se gastaron el dinero en comilonas, prostitutas y cocaína siempre serán corruptos. Eso no lo podrán cambiar. No insistan, abandonen el circo», dijo.

Repullo hizo hincapié en que los ERE no eran un negocio económico, «sino político. Eso dijo la jueza Alaya durante la instrucción. El PSOE compró con el dinero público lo que ellos llamaban la paz social, que no era más que tener a una parte de Andalucía callada, pagada y domesticada. Menos mal que la justicia hizo su trabajo», sentenció.

Por su parte, el PSOE reconoció hasta en tres ocasiones que hubo fraude, aunque intentó minimizarlo y puso el foco en que todo fue fruto de una «cacería política» del PP para llegar al Gobierno de la Junta. «Hubo fraude, sí, pero no un gobierno que se organizó para delinquir. Ustedes sólo fueron a por la caza mayor, crear la ficción de que hubo una trama delictiva y se centraron en la cacería política para derribar a un gobierno que no eran capaces de vencer en las urnas. Han destrozado la vida de políticos que eran rectos, que han estado en prisión sin haber cometido delito alguno. El TC ha desmascarado la gran mentira del PP de Andalucía. Su afán por conseguir el poder en Andalucía a toda costa les llevó a mandar a prisión a compañeros», aseguró el portavoz del grupo parlamentario socialista, José Aguilar.

Benito Morillo, de Vox, atacó por igual a PP y PSOE: «La inde-



pendencia del poder judicial está amenazada desde hace mucho tiempo por el binomio PP-PSOE. No entendemos esta proposición. El 16 de julio Andalucía será la burla de Europa». Se refería al día en el que el pleno del Constitucional deliberará sobre los recursos de los expresidentes de la Junta Manuel Chaves y José Antonio Griñán a sus sentencias condenatorias por los ERE.

Atacando también al PSOE y al PP. Por Andalucía y Adelante Andalucía. Ambos grupos parlamentarios de izquierda reconocieron que hubo corrupción por los ERE por parte de gobiernos socialistas pero acusaron al PP de hacer un uso «partidista» del poder judicial.

## VOTACIONES

En la imagen central, una de las votaciones de ayer en el Parlamento andaluz en el bloque de mociones y proposiciones. Abajo, Antonio Repullo, durante su intervención. // FOTOS: ABC



# La Hispalense pide ahora recuperar Enfermería en San Juan de Dios

► El centro está en fase de desascripción y Comillas ofrece plazas para el próximo curso

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

La polémica sobre la Escuela de Enfermería de San Juan de Dios en Bormujos para el próximo año sigue. El consejero de Universidades, José Carlos Gómez Villamandos, anunció ayer en el Parlamento que la Universidad de Sevilla le ha enviado un escrito pidiéndole hacerse cargo de la citada escuela, la misma con la que ya estaba en pleno proceso de desascripción desde hace casi dos años, y en la que está a punto de aterrizar Comillas. Se trata de una propuesta confirmada por la Universidad de Sevilla, que ayer remitió a la Junta una carta en la vuelve a ofrecer la firma del convenio de adscripción que ya envió al centro San Juan de Dios el pasado 12 de marzo de 2023. Esto ocurre cuando faltan menos de dos meses para el inicio del próximo curso y cuando la Universidad Pontificia de Comillas, ya ha recogido 200 solicitudes para el próximo curso.

Ayer, en respuesta a una pregunta parlamentaria, el titular de Universidades recordó que San Juan de Dios es privada desde hace 17 años y que «no ha cambiado absolutamente nada». En este sentido recaló que «vamos a tener una nueva oportunidad gracias a la presión que ha hecho que la Universidad de Sevilla reconsidere su postura». Según el consejero, el rector de la Universidad de Sevilla le ha enviado un escrito solicitando iniciar de nuevo un proceso de negociación para volver a adscribir el centro pese a que éste ya se anuncia en la web de Comillas. La Hispalense



La Escuela de San Juan de Dios en Bormujos // ABC

reaccionó al anuncio hecho por la Junta con un comunicado en el que recalca que, «ante la confusión que se ha creado en torno a la supuesta falta de disposición de la universidades andaluzas para alcanzar un acuerdo de adscripción con la Orden de San Juan de Dios, la Universidad de Sevilla quiere reiterar que siempre se ha intentando alcanzar un acuerdo con esta institución». Desde la Hispalense se afirma que si el centro San Juan de Dios estuviera dispuesto a su firma,

**La inminente llegada de Comillas a Bormujos causa rechazo en los rectores, que hablan de «privatización» de la universidad**

«la Universidad de Sevilla lo llevaría a su sesión de Consejo de Gobierno de este mes de julio».

Este anuncio llega después de que el pasado lunes los rectores de las diez universidades públicas andaluzas rechazaran la implantación de una «sexta entidad privada» en el Consejo Andaluz de Universidades (CAU) porque, según decían, ello «abre la puerta a una nueva y alarmante fase en esa estrategia de privatización del derecho a la educación superior en Andalucía».

El rector de la US recordó que en diciembre de 2022 recibió un escrito de San Juan de Dios que se solicitaba la desascripción alegando que la actividad «resulta deficitaria» ya que, habiendo realizado una fuerte inversión no se le había permitido el grado de Fisioterapia.

# La US batalla ahora con Comillas por recuperar el centro de San Juan de Dios

● La Hispalense envía una carta a la Consejería de Universidad en la que propone el mismo acuerdo rechazado por la orden en 2023 para mantener la adscripción de la Escuela de Enfermería

**Diego J. Geniz**

Un nuevo giro en la crisis desatada por la llegada de la Universidad de Comillas a Sevilla. Tras el cruce de acusaciones entre la Junta y los rectores de las universidades públicas por la adscripción del centro de Enfermería de San Juan de Dios (SJD), en Bormujos, a esta institución privada, la Hispalense envió ayer a la Consejería competente una carta en la que propone ofrecer a la orden religiosa el mismo convenio que ésta rechazó en 2023. Se busca, de este modo, que la referida escuela siga ligada académicamente a la Universidad de Sevilla (US). La misma se entrega después de que desde el departamento que dirige José Carlos Gómez Villamandos se criticara a las universidades públicas por rechazar su oferta para vincularse al centro de SJD.

La primera serpiente de verano. Después de que el curso universitario haya acabado, la educación superior sigue copando titulares. A la guerra de comunicados de los últimos días entre la Consejería de Universidad y los rectores (representados en la AUPA, la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), se sumó ayer la carta de la US en la que ofrece la posibilidad de que el centro de SJD siga adscrito a esta institución con más de 500 años de historia.

Así lo refirió el propio Villamandos en su intervención en el Parlamento, extremo confirmado por la US a este periódico. Según fuentes de la institución académica, "ante la confusión creada en torno a la supuesta falta de disposición de las universidades andaluzas para alcanzar un acuerdo de adscripción con la Orden de San Juan de Dios, la Universidad de Sevilla quiere reiterar que siempre se ha intentado alcanzar un acuerdo con esta institución".

Con tal fin, "y para que quede clara la actuación y el compromiso universitario de cada institución, la US le ha remitido a la Consejería de Universidad una carta en la que vuelve a ofrecer este jueves, 11 de julio de 2024, la firma del convenio de adscripción que ya envió al centro San Juan de Dios el 12 de marzo de 2023", refiere el mencionado escrito al que ha tenido acceso *Diario de Sevilla*. La pelota queda ahora en el tejado de la orden hospitalaria. "Si el centro de San Juan de Dios estuviera dispuesto a su firma, la Universidad de Sevilla lo llevaría a su



Un quirófano simulado en la Escuela de Enfermería de San Juan de Dios.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

## La Selectividad de julio acaba con un 75% de aprobados

El 74,05% de los estudiantes examinados en la Universidad de Sevilla (US) de la Selectividad de julio han superado estas pruebas, según informó ayer la institución académica. Esto supone 1,66 puntos más que en la misma convocatoria de 2023, cuando tal porcentaje llegó al 72,39%. De los 1.204 estudiantes matriculados en la fase de acceso en la convocatoria extraordinaria de la Pevau, han conseguido superarla 853. La nota media de los estudiantes ha sido 6,66 (18 centésimas menos que en 2023, cuando fue de 6,84). Por su parte, en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) del total de estudiantes que se matricularon en la fase de acceso han superado la prueba el 73,14%, con una nota media de un 6,47. Los estudiantes que deseen solicitar plaza en un grado universitario en la fase extraordinaria deberán realizar la preinscripción del 12 al 16 de julio.

sesión de consejo de gobierno de este mes de julio", concluye la carta enviada a la Consejería.

Debe recordarse que el citado convenio se propuso después de que la orden de SJD pidiera en diciembre de 2022 la desadcripción de la US. Tras demorarse el procedimiento para vincularse a otra universidad, volvió a solicitar la adscripción con la Hispalense para el curso 2023/24. Fue en este momento (marzo de 2023), cuando la Universidad de Sevilla le ofreció el referido acuerdo que ahora recupera y que el año pasado rechazó SJD. La negativa llevó a la US a no admitir en su oferta para el curso que acaba de terminar las plazas del centro de Enfermería de la compañía religiosa, decisión que no tomó en cuenta la Consejería de Universidad en la propuesta enviada a la Conferencia General de Política Universitaria (CGPU). El asunto acabó en la Audiencia Nacional, que dio la razón al departamento que dirige José Carlos Villamandos.

Meses atrás, la referida escuela dio a conocer que el próximo curso estará adscrita a la Universidad Pontificia de Comillas. Dicho asunto se trató en la reciente sesión de la comisión académica del Consejo Andaluz de Universida-

des (CAU), donde la AUPA votó en contra de la entrada de la institución privada en la educación superior sevillana. Los rectores acusaron a la Junta de privatizar el sistema universitario de la comunidad. Alertaban de la fórmula "expres" empleada en este caso. Se referían con tal definición a que la impartición del grado de Enfermería en SJD sólo requiere del visto bueno del Consejo de Gobierno de la Junta, ya que sus títu-

## La adscripción de SJD a la Universidad de Comillas ha desatado una importante crisis

los los verifica directamente la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), proceso que todavía no ha acabado. Ello se debe a que la universidad pontificia es de carácter estatal y no está vinculada a ninguna comunidad autónoma, algo que ya sucede con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), implantada hace años en la capital andaluza.

Críticas que fueron respondidas

por la Consejería, que culpó a los rectores de "reclamar el cierre del centro de San Juan de Dios", al votar contra la adscripción con Comillas y no haber presentado propuesta alguna para vincularse con la escuela de Bormujos. En esta contestación, se recordó el ofrecimiento de acuerdo a la Universidad Pablo de Olavide (UPO), la cual lo rechazó. Este comunicado fue contestado por parte del presidente de la AUPA y rector de la UPO, Francisco Oliva, quien lamentó la falta de información de la Junta sobre el proceso entre SJD y la universidad pontificia.

La orden de San Juan de Dios, a preguntas de este periódico, no quiso pronunciarse ayer sobre el último ofrecimiento de la US. Todo hace indicar que, tras meses de negociación con Comillas, la adscripción con la universidad privada siga adelante para el próximo curso. No en vano, ya registra un amplio excedente de solicitudes para sus 75 plazas de Enfermería.

La propuesta del nuevo convenio, según la Hispalense, pretende "un acuerdo duradero, con una permanencia en el tiempo que permita a la Universidad de Sevilla una oferta académica estable, consolidada y reconocible por la sociedad".



SEVILLA AL DÍA

SANTI GIGLIOTTI

## Sujétame el cubata... o la culata

*En Vox manejan los órdagos como un anciano usa TikTok, como un perro gestiona su hambre*

**S**E acordarán de esa magnífica jugada del pacto ficticio de Vox en nuestra ciudad con la que intentaron chantajear al PP para entrar en el gobierno. Se negaron a apoyar los presupuestos y con su complejo de cangrejo moro, qué cosas, acabaron haciendo la pinza con el PSOE, alineados con esa ultratraizquierda que tanto les asquea. Sin posibilidad de moción de censura, la pataleta paralizó la política sevillana durante dos meses y abocó al alcalde a una cuestión de confianza. Hoy José Luis Sanz tiene las cuentas aprobadas y gobierna en solitario. Díganme de qué sirvió todo el teatrillo.

En Vox manejan los órdagos como un anciano usa TikTok, como un perro gestiona su hambre. No saben a dónde van, para ellos el largo plazo es tan corto como sus argumentarios, que suelen caber en un tuit, en una rascadita de huevada dialéctica. Por eso pasan cosas como las que pasan ahora, por eso esta bravuconada de romper los gobiernos autonómicos, que lo único que hace es darle la razón a Sanz de que era mejor estar solo que mal acompañado.

Dicen que se van por el reparto de inmigrantes, cuando la realidad es que lo hacen porque creen que así van a taponar el mordisco que les dio Alvisé en las Europeas, porque piensan que frenarán el descontento de sus votantes. En esta nueva piqueta suicida, mezclan la solidaridad entre comunidades autónomas con la inseguridad, de la que culpan

a Génova. En su concepto de patriotismo no debe entrar Canarias. La coartada, además de ser un disparate, revela una ineptitud crónica por lo que trasluce. No solo se han presentado como un socio infantil y poco fiable, también han dejado claro lo poco que pintan. Ni hacen política de Estado ni son tan antisistema como la ardilla. Son la nada adornada de menos. Una moda que se diluye.

Escenifican que para el PP es una faena cuando en realidad es un alivio. Y lo más importante; vuelven a demostrarle a los españoles que son el bote salvavidas de Sánchez al tapar con sus avenates el carrusel de escándalos: amnistía, Puigdemont, el hermano fantasma, Begoña ante el juez, la posible incompatibilidad de los 5 magistrados que quieren reescribir los ERES o la incongruencia de que los socios independentistas de este gobierno del progreso sean unos xenófobos. Es más importante que Gavira demuestre que sabe lo mismo de fútbol que Zancajo y Robatto de campañas electorales o lo bien que le queda la camiseta de la Selección a la señora Peláez.

Y todo por 347 críos. Les habrá impactado ese número, idéntico al de ese modelo tributario que se niegan a enseñar. Algún día habrá que abrir el melón de que Abascal lleva 10 años al frente de Vox y ha ganado la friolera de 0 elecciones, bajando los resultados en todas y sin ninguna alternativa interna. Ahí sigue, pidiendo que le sujeten el cubata. O la culata.

## Susana Díaz pide respeto tras las críticas recibidas de los socialistas

ABC SEVILLA

La exsecretaria general del PSOE-A Susana Díaz realizó ayer un llamamiento a que, «cuanto antes dejemos de agredirnos gratuitamente» los socialistas, «mejor», y a que prime el respeto entre ellos, y comentó que «así nos va como nos va en Andalucía».

En unas declaraciones en el programa de Cuatro TV 'Todo es mentira' en

el que colabora, recogidas por Europa Press, la también expresidenta de la Junta se pronunció así al hilo de las críticas que desde el seno del PSOE-A se han realizado a la concesión del título de Hija Predilecta de Triana que anunció para ella la semana pasada el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz (PP).

La senadora respondió al presidente del PSOE-A, Manuel Pezzi, quien desde su cuenta en X planteó que, si él fuera Susana Díaz, no aceptaría ese reconocimiento al venir de una institución gobernada por el PP, desde donde, según criticó, están acusando de «ladrones» a los socialistas andaluces por el caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos.



● La ex presidenta responde a las críticas de miembros del PSOE-A

## Susana Díaz: “Así nos va a los socialistas”

**O. L.**

La ex secretaria general del PSOE-A, Susana Díaz, realizó un llamamiento a que, “cuanto antes dejemos de agredirnos gratuitamente” los socialistas, “mejor”, y a que prime el respeto entre ellos, y comentó que “así nos va como nos va en Andalucía”.

En unas declaraciones en el programa de Cuatro *Todo es mentira* en el que colabora, la ex presidenta de la Junta se ha pronunciado así al hilo de las críticas que desde el seno del PSOE-A se han realizado a la concesión del título de Hija Predilecta de Triana que anunció para ella la semana

pasada el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz.

En concreto, la actual senadora por designación autonómica respondió al presidente del PSOE-A, Manuel Pezzi, quien desde su cuenta en la red social X planteó que, si él fuera Susana Díaz, no aceptaría dicho reconocimiento al venir de una institución gobernada por el PP, desde donde, según criticó, están acusando de “ladrones” a los socialistas andaluces por el caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos.

Susana Díaz reconoció que ella está “muy agradecida del cariño” que ha recibido tanto “en la calle” como en redes sociales y por par-

te de compañeros de partido tras hacerse público ese reconocimiento con motivo de la próxima Velá de Triana, y añadió que ella no quiere “polemizar con el presidente” del PSOE-A, porque “entiendo que ser de Triana es una manera de ser y de estar”, y “cuando se dicen esas cosas es que no se conoce mi barrio, se conoce poco Triana o Sevilla”.

Además, subrayó que “no es la primera vez que un dirigente del PP reconoce a un socialista o viceversa”, y en ese sentido ha comentado que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, concedió la Medalla de Andalucía al ex presidente socialista Rafael Escudero; Juan Ignacio Zoido premió

al ex presidente del Gobierno Felipe González cuando era alcalde de Sevilla, y los socialistas Juan Espadas y Javier Fernández han concedido distinciones a Amalia Gómez desde sus cargos de alcalde y presidente de la Diputación de Sevilla, respectivamente.

Susana Díaz comentó que sus compañeros de la agrupación socialista de Triana y “algunas asociaciones de vecinos” la habían propuesto “durante varios años” para ese reconocimiento de Hija Predilecta, pero “nunca se entendió adecuado el momento por parte de los alcaldes anteriores”, del PSOE, para concedérselo.

También cuestionó si es que después del caso de los ERE “va a

haber una norma que diga que si te reconoce uno u otro color político a ti, tú no puedes aceptar” si eres “socialista”. “Es lo que yo no tengo todavía claro”, comentó Díaz antes de añadir que, “cuanto antes dejemos de agredirnos gratuitamente, mejor”.

La ex presidenta indicó que lo ha “pasado mal estos días, porque por un lado tenía la alegría de mi barrio, de mi familia, de la gente a la que quieres y de un barrio que es el que te reconoce”, y, por otro lado, se preguntaba si “otra vez más me pasa lo mismo”.

“Yo creo que ya he demostrado muchas veces que definiendo a mi partido, que soy del PSOE hasta las entrañas”, abundó Susana Díaz para indicar que le “duele” recibir esas críticas, “porque es un clima irrespirable”, y “así nos va como nos va en Andalucía”, añadió antes de concluir señalando que “ya es hora de que nos respetemos”.

## PROVINCIA

# Los dos nuevos casos de virus del Nilo en Los Palacios y Coria sube a estos municipios a Nivel de Riesgo 5

### ABC SEVILLA

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, confirmó ayer dos nuevos casos de contagio de Virus de Nilo Occidental (VNO) en este verano. Los afectados contrajeron la enfermedad en los municipios sevillanos de Los Palacios y Villafranca y Coria del Río. Las muestras, que fueron remitidas al laboratorio del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, confirmaron la positividad en sendos casos. Sobre el caso de Los Palacios y Villafranca, se trata de una mujer de 46 años que permanece ingresada desde el 6 de julio con evolución favorable. El otro caso, se refiere

a un hombre de 41 años que contrajo la enfermedad en la localidad de Coria del Río y que ya ha sido dado de alta tras permanecer ingresado tres días en el Hospital Virgen del Rocío.

Por otro lado, y como resultado de la integración de las vigilancias, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural confirmó la presencia de VNO en un équido de Los Palacios. Desde la Delegación Territorial de la Consejería de Salud de Sevilla se ha notificado a los ayuntamientos de Los Palacios y Coria su cambio a Nivel de Riesgo 5. Esto hará una actuación urgente sobre la población de mosquitos adultos de género Culex, así como una intensificación de los planes municipales en sendas localidades.

# Dos nuevos casos de virus del Nilo en Los Palacios y Coria del Río

Se trata de una mujer de 46 años que está hospitalizada y un hombre de 41 que ya ha recibido el alta médica

ayer. Ambos estuvieron hospitalizados en el Hospital de Valme.

La infección por el VNO es una zoonosis transmitida por mosquitos del género Culex. La enfermedad afecta a países del sur, este y

oeste de Europa. El virus se transmite entre las aves a través de la picadura de mosquitos infectados siendo éste su ciclo natural. Los humanos y otros mamíferos pueden infectarse de forma colateral,

sin que desde ellos se produzcan nuevas transmisiones. Alrededor del 80% de las infecciones por el VNO en humanos son asintomáticas. La Fiebre del Nilo Occidental (FNO) es la presentación clínica

más común. Los ancianos y las personas inmunocomprometidas corren un mayor riesgo de desarrollar la enfermedad neuroinvasiva del Nilo Occidental.

Desde Salud y Consumo se insiste en la necesidad de que la población mantenga las medidas preventivas para evitar picaduras de mosquitos en las horas de mayor actividad de las especies transmisoras de esta enfermedad (en horas de cercanas al amanecer y posteriores al atardecer).

## R. S.

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, confirmó ayer dos nuevos casos de contagio de Virus de Nilo Occidental (VNO) en este verano. Los afectados contrajeron la enfermedad en los municipios sevillanos de Los Palacios y Villafranca y Coria del Río. Las muestras, que fueron remitidas al laboratorio del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, han confirmado la positividad en sendos casos.

Sobre el caso de Los Palacios y Villafranca, se trata de una mujer de 46 años que permanece ingresada desde el 6 de julio con evolución favorable. El otro corresponde a un hombre de 41 años que contrajo la enfermedad en la localidad de Coria del Río y que ya ha sido dado de alta tras permanecer ingresado tres días en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Por otro lado, y como resultado de la integración de las vigilancias, la Consejería de Agricul-

Se ha notificado a estos ayuntamientos su cambio a nivel de riesgo 5

tura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha confirmado la presencia de VNO en un équido de Los Palacios y Villafranca.

Desde la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Consumo de Sevilla se ha notificado a los ayuntamientos de Los Palacios y Villafranca y Coria del Río su cambio a nivel de riesgo 5. Esto conlleva una actuación urgente sobre la población de mosquitos adultos de género Culex, así como una intensificación de los planes municipales en sendas localidades. De esta forma, deben incrementar la comunicación a la población sobre las medidas preventivas. Todo ello se tratará hoy en una reunión de coordinación, tal y como prevé el Programa de vigilancia y control de Fiebre del Nilo Occidental de Andalucía, implementado en 2021.

Estos dos nuevos casos se suman a los otros dos confirmados el miércoles, ambos vecinos de Dos Hermanas. Una mujer de 71 años fallecida, que presentaba patologías previas graves, y un hombre de 72 años que ya fue dado de alta

## EL VISTAZO

### Presentación del 'I Certamen Taurino Alambique de Plata' en Constantina

El delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Ricardo Sánchez, y el alcalde de Constantina, Rubén Rivera, junto al presidente de la Asociación Cultural Taurina Ciudad de Constantina, Fernando Lira, han presentado la primera edición del 'Certamen Taurino Alambi-



ABC

que de Plata'. El certamen se celebrará el 23 de agosto en la plaza de toros de Constantina con una novillada sin picadores en la que se lidiarán cinco reses de la ga-

nadería de Juan Antonio Ruiz 'Espartaco' para los novilleros Alba de los Reyes, Carlos 'Chocolate', Jaime de Pedro, Agustín de Antonio y Javier Torres 'Bombita'.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## EL BANCO DE ESPAÑA, OTRA INSTITUCIÓN EN RIESGO

Poco han durado los planes de regeneración democrática en el Gobierno. Por más que durante la negociación de la renovación del CGPJ se insistiera en la necesidad de promover la independencia política de las instituciones, Pedro Sánchez retoma su proceder habitual al rescatar el nombre de José Luis Escrivá para sustituir a Pablo Hernández de Cos como gobernador del Ban-

co de España. Aunque el propio presidente se comprometió a descartar al ministro para el cargo, la amenaza de que otra institución del Estado quede en manos de un político gana verosimilitud. Es sabido que la palabra de Sánchez no es singularmente sólida, pero quebrar un compromiso en firme así por pura estrategia política vuelve a dar cuenta de la ausencia de límites del presidente y de la nula de credibilidad de sus anuncios. Tras el excelente precedente de Hernández de Cos, la presidencia del Banco de España debería encomendarse a alguien cuya solvencia e independencia sea capaz de generar un amplio consenso.

# El Gobierno propone a Escrivá para el Banco de España

● El PP rechaza la candidatura por el excesivo perfil político del ministro, con experiencia en el BCE, la Airef, BBVA y el supervisor bancario

**EP** MADRID

El Gobierno ha propuesto al PP el nombre del actual ministro de Transformación Digital y Función Pública, José Luis Escrivá, como nuevo gobernador del Banco de España en sustitución de Pablo Hernández de Cos, cuyo mandato expiró a comienzos del mes de junio. Por ahora le sustituye la subgobernadora, Margarita Delgado, de manera interina.

La propuesta de Escrivá, adelantada por *El País*, ha sido rechazada por el PP por su marcado perfil político, lo que ha motivado que se cancelara la comparecencia prevista del ministro de Economía, Carlos Cuerpo, para este mismo jueves en el Congreso, con el fin de dar cuenta del acuerdo entre el Gobierno y el PP para renovar la cúpula del Banco de España.

Aún así, Cuerpo afirmó ayer

que “la independencia del Banco de España está asegurada sea quien sea el candidato”.

Aunque se trata de un pacto no escrito, es habitual que la renovación de los cargos del gobernador y subgobernador del Banco de España se acuerden entre el PSOE y el PP, de tal manera que el partido en el Gobierno nombra al gobernador y el partido de la oposición propone al subgobernador.

Escrivá, que en la pasada legislatura fue ministro de Seguridad Social, ha protagonizado algunos desencuentros con el Banco de España y con su gobernador acerca de estudios que ha publicado el organismo sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones y la necesidad de reformas, en algunos casos en sentido contrario a las propuestas por el Ejecutivo.

José Luis Escrivá tiene una amplia formación y experiencia

profesional en el ámbito de la macroeconomía y las finanzas. Licenciado en Ciencias Económicas y con postgrados en Análisis Económico y Econometría, además de sus puestos como ministro, primero de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en la pasada legislatura, y ahora al mando del departamento de Transformación Digital, ha sido jefe de la División de Política Monetaria del Banco Central Europeo (1999-2004) y asesor del Instituto Monetario Europeo (1993-1999).

En el Banco de España, ocupó la Subdirección del Departamento de Estudios Monetarios y Financieros y fue jefe de la Unidad de Investigación Monetaria en el organismo de la madrileña calle de Alcalá.

Además, ha sido presidente de la Red de Instituciones Fiscales Independientes de la Unión Europea (2015-2019) y presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AI-ReF) (2014-2020), además de economista-jefe y director del Servicio de Estudios del BBVA (2004-2010).

## Pedro Sánchez amenaza al PP con imponer a Escrivá al frente del Banco de España

**ECONOMÍA**



## Sánchez transmitió estos días a la banca que Escrivá no sería nombrado gobernador

- ▶ Obvia el pacto sobre el CGPJ con los populares y les chantajea con nombrar al ministro si no acepta a sus candidatas al frente del Banco de España
- ▶ Busca que el PP rompa negociaciones, ya que sabe que no apoyará un nombre que haya estado en el Consejo de Ministros

MARÍA JESÚS PÉREZ/DANIEL CABALLERO MADRID

Cuando sector financiero, mundo político y medios de comunicación daban por hecho que ayer jueves, 11 de julio, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, daría a conocer por fin el nombre del sustituto del exgobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, y posiblemente el de su segundo de a bordo, el presidente del Gobierno interrumpía la marcha de las negociaciones a última hora de la tarde del miércoles con una suerte de amenaza que las paralizaba: el nombre del ministro para la Transformación Digital y la Función Pública, José Luis Escrivá, estaba también sobre la mesa.

La sorprendente información -desvelada a las 4.45 horas de la madrugada del jueves por 'Vozpópuli', no por 'El País', como quería hacer ver el Gobierno- se antojaba ayer inmensa en el mundo bancario donde, según ha podido saber ABC, diferentes altos cargos daban por hecho desde hace un par de semanas que el nombre de Escrivá se había caído hacía tiempo. Así se lo habría comunicado el propio Sánchez -añaden las fuentes- en reuniones privadas con banqueros españoles.

Las fuentes consultadas coinciden que la razón que está detrás del giro inesperado en las negociaciones entre Gobierno y principal partido de la oposición -lideradas por Félix Bolaños y Cuca Gamarra, respectivamente- es la exigencia por parte de Sánchez de nombrar a sus dos candidatas en la cúpula del Banco de España.

Tal y como adelantó este periódico, cobraban desde hace días fuerza los nombres de Paula Conthe, como gobernadora; y Montserrat Martínez, como subgobernadora. Aunque si no eran finalmente ellas las pactadas con el PP, serían otras dos mujeres, pero de la órbita del Partido Socialista. Sonaban también de hecho Soledad Núñez, miembro del consejo de gobierno del Banco de España, o la propia subgobernadora -hasta septiembre-

Margarita Delgado. Y de no ser así, pues Escrivá al frente, ya que «el presidente sabe muy bien que con el nombre del exministro de Seguridad Social consigue poner muy nerviosa a la oposición y logra presionar al máximo para que traguén con sus exigencias y sus planes de intervenir también una institución clave para la marcha de la economía de un país, como es su banco central, donde colocaría en los próximos seis años, sin opción a moverlas hasta entonces, a dos afines técnicamente con prestigio y próximos a la ideología progresista», añaden las fuentes.

### Línea roja del PP

El chantaje está servido. Ahora bien, a pesar de la abrupta interrupción de Sánchez, el PP mantendrá las conversaciones con el Gobierno siempre y cuando no traspase una línea roja clara para la

formación liderada por Núñez Feijóo. Algo que conoce muy bien Sánchez y que utilizará precisamente para sus intereses: si el PP rompe las negociaciones, tendrá vía libre para nombrar a gobernador y subgobernador. De hecho, fuentes del PP apuntaron que no hay posibilidad alguna de que apoyen «el nombramiento como gobernador del Banco de España de una persona que esté sentada en el Consejo de Ministros».

Explican además los populares -que como publicó ayer ABC, apuestan por Ramón Quintana, director general del MUS como subgobernador- que su compromiso con la regeneración democrática y su objetivo «de aumentar las garantías de independencia de instituciones, organismos reguladores y autoridades independientes supone que nadie puede pasar directamente del Gobierno a un puesto en estas entidades». Blanco y en botella.

No en vano -dicen- ayer mismo «votamos una modificación de la Ley del Ministerio Fiscal para que no pueda ser Fiscal General del Estado quien no haya estado los cinco años anteriores fuera de la política». «Apoyar a Escrivá

**Para algunas fuentes políticas, el deslizamiento de nuevo de Escrivá es que el PP le rechace y así amortizarle**

vá para dicho cargo -continúan- no sería consecuente con lo que defendemos hoy (por ayer) mismo con nuestro voto en las Cortes generales».

El nombre de Escrivá lleva sonando desde hace más de un año como posible candidato a relevar a Hernández de Cos, pero su nombramiento como ministro para la Transformación Digital, primero, más la Función Pública, después, y el escaso entusiasmo que concita entre los propios funcionarios del Banco de España había minimizado sus opciones y ya prácticamente no se contemplaba como un candidato posible en los últimos meses.

Además, el pacto político que desbloqueó la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y que ha permitido también el inicio de los contactos para acordar el relevo al frente del Banco de España se planteó sobre la base de que ningún miembro del Ejecutivo pudiera ser designado para ocupar posiciones en otras instituciones del Estado.

Sin embargo, entre las huestes socialistas precisamente, preguntado por si el eventual nombramiento de un ministro como gobernador del Banco de España podría generar dudas sobre su independencia, el ministro Cuerpo aseguraba ayer que la independencia del Banco de España está garantizada sea quién sea el candidato por la Ley de Autonomía del Banco de España y garantizaba que «las personas que sustituyan al gobernador y a la subgobernadora del Banco de España serán candidatos de la misma solvencia y profesionalidad».

Otras fuentes consultadas advierten en el deslizamiento de nuevo del nombre de Escrivá una visión más «tortícera del presidente» que quiere en realidad «quemarle, que el PP le rechace y así poder quedar bien con él personalmente, porque le considera ya amortizado».



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con el ministro para la Transformación Digital, José Luis Escrivá // EFE

## El Tribunal de Cuentas avala la gestión económica de la Casa del Rey

► Es la primera vez que la Corona se somete a una auditoría completa del órgano fiscalizador

ANGIE CALERO  
MADRID

La primera auditoría del Tribunal de Cuentas a la Casa de S.M. el Rey determina que «las cuentas anuales» de la Corona «expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Casa de Su Majestad el Rey» al cierre del último ejercicio, «asi como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto».

El Tribunal de Cuentas avala así la gestión económica de la jefatura del Estado en un informe que el Palacio de la Zarzuela publicó ayer en su página web, junto a las cuentas anuales de la Corona para el ejercicio 2023, y donde el órgano fiscalizador afirma que esta auditoría «se ha realizado y concluido» en aplicación de la modificación del Real Decreto Ley de reestructuración de la Casa del Rey 434/88 que aprobó el Consejo de Ministros en 2022 y al posterior convenio suscrito entre la misma y el Tribunal de Cuentas.

Junto a ambos documentos, desde La Zarzuela añadieron una nota del jefe de la Casa del Rey, Camilo Villarino, en la que informa que está de acuerdo con ambos informes: «Apruebo las cuentas anuales, formuladas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública correspondientes al ejercicio 2023. A dichas cuentas anuales se refiere el informe de auditoría emitido, con fecha 24 de junio de 2024, por el Tribunal de Cuentas».

La memoria explica que la Casa del Rey recibió mediante una transferencia de crédito establecida en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año pasado, dentro del programa «jefatura del Estado», un total de 8.431.150 euros, que es la asignación pública que el Gobierno destinó a la Corona en ese ejercicio y que es la mis-

**La Corona destina casi la mitad del presupuesto, un total de 4.159.763,80 euros, en pagar sueldos a su personal**

ma que los últimos tres años, ya que el Gobierno la congeló por tercer año consecutivo. De esa cantidad, el montante más elevado de este presupuesto (4.159.763 euros, casi la mitad) fue para asumir los sueldos y salarios de todo el personal de la Casa del Rey y las asignaciones de los miembros de la Familia Real.

Con otros 605.935 euros la Corona hizo frente a cotizaciones sociales, formación de personal, acción social, economatos y comedores. Mientras que 2.520.927 euros se destinaron a «otros gastos de gestión ordinaria», como el alquiler de medios de transporte y equipos para procesos de información, primas de seguros, combustibles, material de oficina o comunicaciones telefónicas, entre otros.

A esos 8,4 millones iniciales a través de los Presupuestos Generales, la Casa del Rey añadió otros 579.000 euros del fondo propio de remanentes de la Corona. Este incremento, según explica la memoria, estuvo motivado por «determinadas obligaciones presupuestarias consecuencia del nuevo marco contable, junto con el mayor impulso de la agenda de los Reyes, especialmente de la agenda internacional y de los viajes». Esto llevó a que el Rey contara el año pasado con poco más de 9 millones de euros para los gastos derivados de sus funciones institucionales como Jefe del Estado.

### Subida de retribuciones

La memoria anual de cuentas de la Casa del Rey refleja también el aumento de sueldos de los miembros de la Familia Real que se dedican a tiempo completo a sus funciones institucionales y de representación. Estas retribuciones están fijadas en la Ley de Presupuestos Generales de cada año, por lo que aumentaron en idéntica proporción que el Gobierno de PSOE y Sumar acordó para funcionarios públicos y altos cargos.

A principios del año pasado, Felipe VI pasó de ingresar 270.609 euros a 278.727. La Reina Letizia cobró 153.291 frente a los 148.826 del año anterior. Y el sueldo de Doña Sofía ascendió a 125.429 euros.

Fue a finales del pasado mes de enero cuando el equipo específico designado por la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano, para auditar la contabilidad de la Casa del Rey desembarcó en el Palacio de la Zarzuela y realizó una serie de visitas para contabilizar hasta el último céntimo que entra y sale en la Casa del Rey.



Los Reyes Felipe y Letizia, anteayer en Gerona // EP

### PRESUPUESTOS Y SUELDOS REALES

**8.431.150**

euros. Es la partida que el Gobierno destina a la Casa del Rey a través de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) y que lleva congelada desde hace tres años.

**270.609**

euros. Es el sueldo de Felipe VI, que el año pasado experimentó una subida de más de 8.000 euros, acorde al incremento que estableció el Gobierno en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para todos los funcionarios y altos cargos públicos.

**153.291**

euros. Es el sueldo de la Reina Letizia, que el año pasado también sufrió un incremento. Antes cobraba 148.826 euros, unos 4.500 menos que ahora.

Esta auditoría forma parte de las medidas que Felipe VI estableció tras ser proclamado Rey hace diez años, con el objetivo de reforzar la transparencia y eficiencia del control contable de la Corona.

Hasta 2022, estos informes los elaboraba la Intervención General del Estado, pero, por deseo voluntario del Rey, las finanzas a partir del año pasado y en adelante las realizará el propio Tribunal de Cuentas que, según la Constitución, es el órgano supremo fiscalizador del Estado y del sector público en nuestro país. Es independiente de la Administración del Estado y depende directamente de las Cortes.

Esta es, por tanto, la primera auditoría de la Casa del Rey que realiza el Tribunal de Cuentas, que tenía hasta el pasado 30 de junio para terminar su informe. Algo que hizo en tiempo y forma y trasladó a la Casa del Rey el pasado 24 de junio.

El trabajo, según publicó ABC en su momento, se ha basado en tres ejes: la revisión de documentación, la realización de entrevistas al personal de la Casa del Rey y la ejecución de pruebas analíticas. Para ello, desde el Palacio de la Zarzuela tuvieron hasta el 31 de marzo para presentar su contabilidad del último ejercicio.

# Felipe VI cobró 270.000 euros brutos en 2023

● La Casa del Rey movilizó 579.000 euros de remanentes presupuestarios para sufragar, entre otros gastos, los viajes de los Reyes

## Agencias MADRID

Felipe VI recibió en 2023 una asignación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de algo más de 270.000 euros mientras que la partida final percibida por doña Letizia se elevó a los 168.000 euros, según los datos relativos al último año publicados ayer por La Zarzuela. En concreto, la retribución íntegra del Monarca ascendió a 270.609,60 euros, mientras que la de la Reina fue de 148.826,44. A esto se suma la asignación de 121.776,14 de doña Sofía, ya que por el momento ni la Princesa de Asturias ni la infanta Sofía tienen una partida reservada dentro del presupuesto de la Casa del Rey.

En total, la Familia Real percibió asignaciones por 542.587 euros, 4.000 euros más de los previstos

inicialmente. Aunque el Gobierno congeló por tercer año consecutivo la partida de los PGE destinada a la Casa del Rey en 2023, las retribuciones experimentaron un incremento del 2,5% como consecuencia de la subida salarial prevista en los mismos para personal al servicio del sector público, según explica en su informe la Intervención de la Casa del Rey.

Además, según la Intervención, a la partida de 8.431.150 euros destinada a la Casa del Rey en los PGE de 2023 se añadieron 579.000 euros con cargo a los recursos propios y procedentes del "fondo de remanentes presupuestarios". Así pues, el presupuesto final del año pasado se elevó a 9.010.150 euros, de los cuales a 31 de diciembre se habían ejecutado el 85,66%. Este incremento,

## La Princesa abre en Portugal su agenda internacional

La Princesa de Asturias inaugurará hoy su agenda internacional con su visita a Portugal, la primera que realiza de forma oficial como heredera del trono fuera de España y con la que se busca escenificar la estrecha relación entre los dos países que comparten la Península Ibérica. El viaje se produce por invitación expresa del presidente portugués, Marcelo Rebelo de Sousa, quien ha mantenido una estrecha relación en los últimos años con Felipe VI. Desde La Zarzuela se consideró oportuno que fuera Portugal el primer país que visitara oficialmente doña Leonor, que viajará acompañada por el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, y por el jefe de la Casa del Rey, Camilo Villarino.

según se explica en el documento, vino motivado por "determinadas obligaciones presupuestarias consecuencia del nuevo marco contable, junto con el mayor impulso de la agenda" de los Reyes, "especialmente de la agenda internacional y de los viajes".

El montante más elevado de este presupuesto fue el destinado a gastos de personal donde, además de las asignaciones a la Familia Real, se incluyen el personal de alta dirección, de dirección y laboral de la Casa del Rey y los complementos retributivos a otro personal que presta sus servicios a la misma. En 2023 se elevó a 4.793.837 euros, de los que se ejecutaron el 95,68%.

Aquí hay que computar, entre otros, los 157.646,36 que percibió el entonces jefe de la Casa del Rey, Jaime Alfonsín; los 155.301,21 que cobró el secretario general de la Casa, Domingo Martínez Palomo; o los 153.668,08 del consejero diplomático, Alfonso Sanz Portolés.

La Zarzuela también dio a conocer el informe de auditoría del Tribunal de Cuentas. En el mismo, se indica que las cuentas anuales expresan "la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera" de la Casa del Rey a fecha del 31 de diciembre de 2023 "así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto".



Felipe VI, junto al ministro de Economía, Carlos Cuerpo, recibe ayer a autoridades del Ministerio de Economía y del Tesoro Público en La Zarzuela.

BORJA SANCHEZ-TRILLO / EFE

# El PP pedirá a Conde-Pumpido que se aparte de los recursos

► Recusará además a las magistradas del Constitucional Montalbán y Balaguer

S. A.  
SEVILLA

El PP, como parte personada en el caso de los ERE, pedirá la abstención de tres magistrados del Tribunal Constitucional (TC), Inmaculada Montalbán, María Luisa Balaguer y Cándido Conde-Pumpido, que preside el tribunal de garantías. En este último caso, el vicesecretario de Coordinación Autonómica y Local del PP, Elías Bendodo, aclaró que su formación quiere que se aparte de los recursos que afecten a este caso como ya hizo cuando era magistrado del Tribunal Supremo.

En una rueda de prensa en el Congreso, Bendodo sostuvo que el Constitucional «no puede convertirse en un órgano de relectura» o de «revisión de las sentencias» y recordó que más de 20 juzgados, incluida la Audiencia Provincial de Sevilla y el propio Tribunal Supremo, «confirmaron y ratificaron las sentencias a los condenados por prevaricación y malversación».

«Quiera o no el PSOE, el caso de los ERE es el mayor caso de corrupción de la historia de España con más de 700 millones de euros de los parados andaluces dedicados a otras cuestiones», enfatizó Bendodo, quien recordó que «hasta 70 familiares y personas vinculadas con el PSOE se beneficiaron de ayudas ilegales o de falsas jubilaciones».

En este contexto, el vicesecretario de Coordinación Autonómica y Local del PP avanzó que su partido reclamará la abstención de tres magistrados del TC. En concreto, solicita-

## El exministro Campo, también en el punto de mira

**Otro de los magistrados del TC a los que el PP no decarta recusar es Juan Carlos Campo, que pasó de ser ministro de Justicia al Tribunal Constitucional, y director general de Justicia con Manuel Chaves como presidente de la Junta de Andalucía en el periodo investigado por los ERE. También fue secretario general de Relaciones con el Parlamento de Andalucía en la Junta de Andalucía entre el año 2014 y 2015.**

**«Campo emitió juicios públicos que le comprometen, como cuando expresó su perplejidad por el procesamiento de Chaves y Griñán en una entrevista en el 2016 cuando era el portavoz de Justicia del Grupo Socialista en el Congreso», argumentó Bendodo.**

## El magistrado se aferró a su incompatibilidad en el Supremo porque participó en la tramitación siendo fiscal general del Estado

rál al presidente el TC que se aparte de los recursos que afecten al caso de los ERE para «garantizar la imparcialidad y velar por el correcto funcionamiento del TC», tal y como ya hizo cuando era magistrado del Tribunal Supremo, porque siendo fiscal general del Estado participó en la tramitación del asunto.

Elías Bendodo destacó que Conde-Pumpido reconoció en aquel entonces «estar afectado por una causa de incompatibilidad» y con su abstención se garantizaba la imparcialidad del Tribunal Supremo. «¿Por qué se abstuvo entonces y ahora no, siendo la misma causa y los mismos condenados?», se preguntó, para añadir que «la falta de congruencia es palmaria y es cuestión de números y votos».

En el caso de Inmaculada Montalbán, el dirigente del PP ha recordado que fue presidenta de la sección tercera de la Sala de Contención Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) fue ponente o participó en, al menos, 22 sentencias relacionadas con los ERE.

Y en lo que respecta a María Luisa Balaguer, Bendodo argumentó que la actual magistrada del TC fue consejera del Consejo Consultivo de Andalucía del 2012 al 2014, ponente en 28 dictámenes que abarcaban, prácticamente, toda la casuística de los ERE. «Revisiones de oficios, subvenciones ilegales, inclusión de prejubilados en pólizas, revisión de avales al conocido fondo de reptiles», detalló.

El vicesecretario de Coordinación Autonómica y Local del PP aclaró que aunque su partido va a instar a los tres magistrados a apartarse de los recursos del caso, no descarta ampliarlo a los cinco miembros del TC que «tuvieron vinculación directa firmando sentencias sobre los ERE y ahora están votando a favor de exculpar a condenados».

Una de estas magistradas del TC sobre las que el PP pone el foco es María Luisa Segoviano, quien como magistrada de la Sala de lo Social del TSJA firmó dos sentencias relacionadas con el caso de los ERE, concretamente el ERE de Nexpron y el ERE de SOS Cuétara.

## UNA JUVENTUD SIN HIPOTECAS

### Tribuna Económica

**CARMEN PÉREZ**

Universidad de Sevilla



OS jóvenes no se hipotecan. Los datos así lo confirman. Si se toma el total de la deuda destinada a la compra de la vivienda habitual cada año y se clasifica según la edad del endeudado, puede observarse un cambio radical en estas dos últimas décadas. En 2011, el 40% del total de la deuda destinada a la compra de la vivienda habitual estaba en manos de hogares con menos de 35 años, mientras

que en la actualidad ese porcentaje ha descendido a sólo el 6%. Y si se considera el grupo de hogares de edad inferior a 45 años, hace veinte años concentraba el 70%, cuando ahora este porcentaje se sitúa en el 42% del total. ¿Es una buena noticia o más bien al contrario?, ¿no pueden hipotecarse?, ¿no quieren hipotecarse?, ¿a qué se debe este acusadísimo descenso?

Un primer factor que ha contribuido a este cambio, según señala el Banco de España en el análisis "La evolución de la deuda asociada a la vivienda principal por grupos de edad", recientemente publicado, es que hay menos deuda concentrada en los hogares jóvenes porque hay menos proporción de hogares jóvenes. Así, los hogares de edad in-

ferior a 45 años representaban el 25% de la población en 2022, frente a un 37% en 2002. Y esta caída del número de hogares jóvenes no depende exclusivamente del hecho de que haya menos número de jóvenes, sino también de las dificultades que afrontan estos jóvenes para formar un hogar.

Un segundo factor, y el que más influencia tiene, es que no sólo es menor el número de hogares jóvenes, sino que también estos se construyen en mayor medida sin endeudamiento. Esta menor proporción de hogares endeudados en este grupo de edad está directamente relacionada con el deterioro en el acceso a la vivienda en propiedad de las familias jóvenes, que se ha traducido en el desplazamiento

desde el mercado de compra-venta al de alquiler.

En estas dos últimas décadas, en términos globales, el porcentaje de hogares con deuda asociada a la vivienda principal se ha mantenido relativamente estable, en torno al 28%, pero la proporción de hogares jóvenes con deuda para vivienda principal se ha reducido de manera considerable: en 2022, un 40% de los hogares de menos de 45 años tenía un préstamo para la vivienda principal, frente a más del 50% a finales de la primera década de los 2000.

En resumen, en nuestra sociedad hay menos jóvenes, tardan más en formar un hogar y, cuando lo hacen, alquilan y no compran. El patrón español tradicional de tener una vivienda en pro-

piedad está cambiando. En una gran parte, porque los jóvenes, aunque quieren, no pueden, por el alto precio de la vivienda, las condiciones laborales que no alcanzan o las dificultades para acceder a los préstamos hipotecarios. Pero tampoco puede descartarse que haya otros factores, que son causas y consecuencias al mismo tiempo, que también estén influyendo: la mayor movilidad laboral, la menor confianza en que la pareja durará para toda la vida, la escasez de hijos o la mayor preparación financiera y digital, que pueden estar provocando que los jóvenes prefieran alquilar y dirigir mejor sus ahorros hacia inversiones financieras, más líquidas y reversibles que las inmobiliarias.